Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
315, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. 706

Año XIV — No. 3411 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 25 de Julio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2663|2655

El Ing. José U. Aguirre ha Sido Testigo en Bolivia de los Movimientos Bélicos

Cinco horas fué atrasado el tren internacional para dar lugar a que llegaran camiones con cañones y el cuerpo de Sanidad, integrado por 100 médicos que van a la zona litigiosa

UN ULTIMO ESFUERZO DE LOS NEUTRALES

ROSARIO, 25. — En el tren internacional que pasó por esta ciudad al mediodía, llegó y siguió viaje a Buenos Aires el director del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero José Urbano Aguirre. El citado funcionario ha realizado una jira por el norte, hasta el territorio de Bolivia, en compañía de su familia.

A su llegada a la estación, interrogámoslo acerca de las novedades que se han registrado en aquel país en los últimos días y las noticias que nos dió el ingeniero Aguirre, con la discreción y falta de añadiduras del caso, confirman en un todo las que se conocían en nuestro país.

Dice el señor Aguirre, en efecto, que el tren internacional procedente de Bolivia sufrió un retraso de cinco horas antes de llegar a la frontera argentina, pues debía esperarse que se le acoplaran vagones cargados con camiones que, a su vez, conducen cañones componentes del material de las divisiones de artillería ligera del ejército boliviano. Agregó que, asimismo, viajaban en el mismo tren los componentes del cuerpo de sanidad de ese mismo ejército, cien médicos en total. Todos, médicos y material, desde Villazón siguieron hacia la zona litigiosa del Chaco.

Por otros viajeros, hemos sabido que la censura es estricta en Bolivia y que hace muchos días que no se pasan noticias referentes a los movimientos que se han realizado.

LOS NEUTRALES

WASHINGTON, 25. — Se ha convocado a una reunión de emergencia a los delegados neutrales que han intervenido en las negociaciones del pacto de no agresión paraguayo - boliviano, con objeto de realizar un último y quizás decisivo esfuerzo en pro de encontrar una solución al conflicto del Chaco, dentro del orden jurídico internacional, evitando la última-ratio de las armas que originaría una convulsión en Sud América.

Las opiniones en los círculos allegados a los neutrales son francamente optimistas y, aunque no se niegue que hay grandes dificultades para arribar a una solución feliz, se tiene fe en que los países que son parte en la peligrosa controversia lleguen a un acuerdo conviniendo, por lo menos, un statu-quo que evite la guerra.

Fúndanse aquellas optimistas previsiones en el hecho de que, a pesar de lo delicado de la situación, no se hayan aún dado pasos que hagan inevitable la intervención de las armas.

INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, 25. — La legación de Bolivia en esta capital nos ha entregado las siguientes informaciones, recibidas de su gobierno.

"La noticia de la licencia que concedió el gobierno de Bolivia al canciller Salles ha originado suspicaces comentarios en Washington, donde se habría dicho que se trata en realidad del retiro del único representante que bregaba por la paz en esta emergencia.

Desmiente enérgicamente tales rumores, pues el canciller volverá pronto al país".

"Se ha dado una falsa interpretación en el Paraguay al discurso del Encargado de Negocios del Uruguay en La Paz. Este funcionario fué obligado a hablar por el pueblo y no se apartó en ningún momento de su discurso de la línea marcada por su situación personal. Los comentarios de los diarios dicen que la cancillería haría mal en separar a este funcionario por una interpretación equivocada a una información."

"Continúa el gobierno recibiendo donaciones de las industrias particulares, sociedades comerciales y ciudadanos como contribución, en vista de la situación que atraviesa el país.

"Los extranjeros, atentos a la justicia de la causa boliviana se han dirigido al Estado Mayor militar solicitando se permita la formación de una legión extranjera."

"El ministro de Hacienda ha dado a publicidad una información afirmando que, con objeto de no provocar la desconfianza, se halla en el deber de declarar que de ningún modo se recurrirá a empréstitos forzosos ni a confiscación de fondos depositados en los bancos, que nada tienen que hacer con las cuestiones políticas e internacionales del país."

BUENOS AIRES, 25. — Como las informaciones procedentes de La Paz, desde hace días, venían siendo objeto de censuras y como se dijera que el encargado de la oficina de censura se alejaba mucho tiempo de su oficina en La Paz, provocando la acumulación de telegramas, nos dirigimos a la embajada en ésta, donde se nos aseguró que se ignoraba el establecimiento de la censura referida.

Los Sudafricanos Enfrentan Mañana a Gim. y Esgrima

Los visitantes forman un team poderoso

BUENOS AIRES, 25. — El team sudafricano de rugby, jugará mañana su sexto partido en esta ciudad, enfrentando al poderoso conjunto local de Gimnasia y Esgrima que ostenta en su haber largas y honrosas campañas, dentro del rugby nacional.

El match comenzará a las 11 y 30 horas, en el field que Gimnasia y Esgrima posee en esta ciudad.

Los sudafricanos son difíciles de vencer y forman un conjunto armónico y de trabazón. Ya han obtenido cinco victorias contra ninguna derrota y pueden mañana repetir su hazaña.

Habrían Experimentado Progresos Desde Ayer los Rebeldes Paulistas

Una victoria obtenida en el túnel de Muñeiras les asegura el control de la frontera con Minas Geraes

—(0)—

SUBLEVACIONES EN RIO GRANDE

RIO DE JANEIRO, 25. — Un radiograma de los rebeldes captado por la Marina, comunica a los jefes de los distintos ejércitos paulistas que las operaciones que se realizan en la frontera de Minas Geraes han permitido a las armas sublevadas obtener una buena posición al vencer a los rebeldes en las cercanías del Túnel de Muñeiras.

La noticia no tiene en ésta su confirmación, pero se estima difícil que las fuerzas leales hayan sido desalojadas de una posición que les permitía tener expedito el paso entre los estados de San Pablo y Minas Geraes.

KLINGER HERIDO

RIO DE JANEIRO, 25. — Un radiograma rebelde interceptado anuncia que el Gral. Francisco Fonseca, ha fallecido en Santo Amaro como consecuencia de las heridas recibidas en la explosión de un cañón.

Entre los que han resultado heridos, además, figura el general Klinger y varios civiles.

Las heridas sufridas por Klinger son un obstáculo para la marcha de las fuerzas rebeldes, pues carecen ahora de un táctico de su capacidad.

SUBLEVACION EN R. GRANDE

PORTO ALEGRE 25. — Un comunicado oficial informa que el prefecto de Vacaría y otras localidades vecinas se ha sublevado contra el gobierno del estado, formando un cuerpo de ejército que trata de plegarse a las fuerzas de San Pablo. Para obtener ello, ha dispuesto de los fondos que se le enviaron con el fin de formar un escuadrón para ser enviado a Río de Janeiro.

Tan pronto como se supo la noticia del levantamiento, Flores da Cunha dispuso que 400 hombres perfectamente armados y equipados se dirigieran a Vacaría con objeto de reducir a los sublevados. Sábese que antes de cualquier medida se tratará de parlamentar con el prefecto y sus soldados.

EL AVIADOR GRONAU, Llegó a IVIGTUT

REALIZA NORMALMENTE SU RAID

COPENHAGUE, 25. — El aviador Gronau ha llegado hoy a Ivigtut, procedente de Reykjavich.

A su llegada, manifestóse confiado en la feliz terminación del raid, que está llevando a cabo en estos momentos.

FUE IMPONENTE EL SEPELIO DE D. LUIS LAMAS

Llegó con este motivo el Ministro de I. P. y Justicia

EL HOMENAJE

ROSARIO, 25. — Dió lugar a una imponente demostración de pesar el sepelio de los restos del señor Luis Lamas llegados a las 5.50 de la mañana, procedentes de Buenos Aires.

Acompañándolos llegaron el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel de Iriondo, una delegación del Banco de la Nación integrada por su presidente interino señor Santamarina, el Gerente General señor Del Sel y el secretario del directorio, señor José Luis Irigoyen Iriondo.

El cortejo tomó por Avenida Lagos, Pellegrini y Boulevard Oroño, hasta el Parque Independencia, deteniéndose frente al monumento de Belgrano, por varios minutos. Hicieron uso de la palabra en ese sitio el señor Alfredo Rouillón, el Dr. Jorge Santamarina y Dr. Carlos Ortiz Grognet. Este homenaje tenía por objeto recordar que el Parque Independencia ha sido una de las obras más destacables de la intendencia del señor Lamas.

Después el ataúd fué conducido a pulso algunas cuadras y más tarde se lo colocó en la carroza fúnebre, siguiendo el cortejo a pié.

Al llegar al cementerio, una gran muchedumbre los esperaba, acompañándolos hasta su última morada.

Hizo uso de la palabra en el cementerio D. Calixto Lassaga, (h) en representación del Jockey Club.

Hoy Entraba de Nuevo en la Argentina, el G. Ibañez de Regreso de su Patria

Carlos Dávila, pronunció anoche por radio un extenso discurso en el cual se refirió a la obra realizada por el gobierno de la revolución

EL VIAJE DEL EX-DICTADOR

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Informaciones oficiales que se han dado hoy sobre el viaje del Gral. Ibáñez dicen que éste salió de Los Espejos, con destino a Puerto Montt a las 11.30 horas.

Una vez en esta última localidad, se embarcará en Puerto Varas con destino a Teuilla, en una lancha de las que hacen el servicio de los lagos.

Más tarde proseguirá viaje en tren a Buenos Aires.

El ex-dictador se aleja del país en compañía de su esposa y tres hijos; viaja con él como ayudante el Mayor Ricardo Contreras.

Concurrió a despedir a Ibáñez, en nombre de Dávila el ministro de la Guerra.

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Ibáñez partirá a las 9.30 de esta noche en compañía de las personas que viajan con él, con destino a Bariloche, adonde espera llegar a la brevedad posible.

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Anoche, después de las 23 horas pronunció por radiotelefonía Carlos Dávila un largo discurso hablando acerca de la obra del gobierno de la revolución y de las ideas que orientan a éste.

Comenzó refiriéndose a la posición política de los hombres de la revolución, afirmando que no era posible que ésta fuera entregada, en su dirección, a personalismos malsanos que podrían malograrla, para agregar en seguida que los hombres que constituyen el gobierno están en la obligación de rechazar cualquier tutelaje que no provenga de la revolución misma.

Agregó de inmediato que el gobierno se había preocupado a toda costa de mantener el orden y el respeto a las instituciones en medio de una situación que llevaba fatalmente el país al izquierdismo más peligroso.

En seguida extendióse en consideraciones acerca del problema de la desocupación, diciendo que cuando la revolución se hizo cargo del gobierno había en el país 128.000 desocupados y que actualmente esa cifra había sido reducida a 100.000, añadiendo que esperaba que próximamente se hubiera disminuído el problema a sus términos mínimos mediante la ejecución de un vasto plan de gobierno.

A continuación se refirió a la crisis y a las diversas producciones chilenas que atraviesan un estado de depresión, deteniéndose especialmente en la explotación salitrera, fuente de toda la riqueza chilena.

Terminó ratificando los principios socialistas que animan a los hombres que componen el gobierno chileno y recordando que estaba firme la promesa dada al pueblo chileno en el sentido de que aquel programa sería ampliamente cumplido.

PIDIO ALVEAR UN VIVA PARA HIP. IRIGOYEN

Al llegar al Comité Nacional del Partido, esta tarde

BUENOS AIRES, 25. — Desde las primeras horas de la tarde, habíase agolpado mucho público en las habitaciones del Comité Nacional Radical de la calle Victoria y en las adyacencias del mismo, formando la concurrencia que esperaba la llegada del Dr. de Alvear, una compacta muchedumbre.

Siendo las 15.45 horas llegó el ex-primer magistrado siendo ovacionado por el numeroso público; un verdadero esfuerzo costó al Dr. Alvear abrirse paso, y yá una vez frente a la casa, oyó palabras de bienvenida pronunciadas por el Dr. Güemes. Con insistencia pidió la concurrencia que hablara el Dr. Alvear y, al fin pronunció este elocuentes y oportunas palabras sobre el verdadero sentido de la democracia. Al terminar, pidió un viva para los hombres de su partido yá fallecido, el Dr. Alem primero, y solicitó, después, un viva para el señor Hipólito Irigoyen, que parte de la concurrencia recibió con demostraciones de delirante entusiasmo.

Poco después, el señor Alvear pasaba a la sala de deliberaciones del Comité, presidiendo la reunión de éste.

UNA DENUNCIA POR ROBO SE ha FORMULADO

BUENOS AIRES, 25. — El ciudadano José Coplas, con residencia en una casa de jurisdicción de la comisaría 4a., se presentó a la citada seccional denunciando haber sido anoche víctima de un robo.

Autores desconocidos, asegura, le han robado alhajas y ropas por valor de 1.500 pesos.

Fué Recibida a Tiros la Policía Cuando Allanaba un Café muy Sospechoso

Con máusers, ametralladoras y gases lacrimógenos, hubo que reducir a los elementos de mal vivir que frecuentaban el café

SE DICE QUE HAY MUERTOS

BUENOS AIRES, 25. — En las primeras horas de esta madrugada una brigada de policía encabezada por los jefes Viancarlos y Fernández Bazán y a la que se habían agregado elementos uniformados y agentes de investigaciones, en cooperación con la policía de la provincia, dirigiéronse a Vicente López, a un café ubicado en la calle Maipú 272, propiedad de los hermanos Hugo y Francisco Consentino, (a) Trifulca Grande y Trifulca Chico, respectivamente, elementos muy conocidos entre la gente de mal vivir.

La policía había recibido denuncias en el sentido de que entre los elementos que se hallaban en el café podía hallar los autores del asalto de Villa Lynch y de la muerte de un agente de la comisaría 37a. hechos ocurridos hace algún tiempo, y trataba de establecer la veracidad de las denuncias.

En el café hallábanse en ese momento numerosos individuos y la llegada del contingente policial debió ser advertida, pues en cierto momento, desde el interior, y por una ventana, abrióse un nutrido fuego que fué debidamente contestado por los agentes policiales, al mismo tiempo que se retiraban prudentemente, dejando [illegible].

Se pidieron refuerzos a la policía de la Capital y poco después llegaban dos camiones tripulados por agentes armados de máusers, ametralladoras y gases lacrimógenos.

Como primera medida, se dispuso que fuera abierto un boquete entre el muro y una puerta, con descargas sucesivas de ametralladoras, y por el agujero fueron disparadas varias bombas de gases lacrimógenos.

Instantes después treinta y tres individuos salían del café restregándose los ojos desesperados, y luego de ser palpados de armas y asegurados, conducidos a la comisaría de la localidad.

Entre los detenidos se hallan, además de los hermanos "Trifulca", Emilio de Gregorio, coautor del asalto de Villa Lynch, León Bauta, coautor del mismo asalto y autor de la muerte al agente de la comisaría 37a. Nicolás Golarce, de larga actuación en los campos del delito, etc.

La policía de la Capital informa que no se han registrado víctimas pese a lo nutrido del tiroteo; la de la provincia de Buenos Aires admite que hay algunos heridos, en informaciones, finalmente, de origen particular, dan cuenta de que hay varios muertos ignorándose quienes son.

En el lugar del hecho fueron halladas numerosas armas largas, y dos sombreros atravesados por balas, llenos de sangre. Se presume, pues, por parte de testigos de los hallazgos, que difícilmente han resultado sanos los propietarios de los mismos.

Se Inició el Proceso Contra Gorguloff, hoy en la C. D' Assises

Su abogado ha pedido una nueva revisación médica, mientras el asesino del presidente Doumer continúa insistiendo en que se trata de un liberador de pueblos

LE HAN RECOMENDADO CALMA

PARIS, 25. — Ante la Corte D'Assises se inició hoy el proceso criminal contra el convicto y confeso asesino del presidente Daumer, Pablo Gorguloff, ruso de nacionalidad.

El asesino entró ante la Corte bien custodiado, notándose en su físico la huella de la depresión moral y física que le han producido los dos meses de prisión. Llevaba bajo el brazo un gran envoltorio, que se presume sean sus memorias.

La sala del Tribunal estaba lleno de público.

PARIS, 25. — El defensor de Gorguloff, Henry Geral, hizo uso de la palabra ante la Corte solicitando para el asesino del presidente Doumer una nueva revisación médica, pues no está de acuerdo con la opinión ya expuesta por los facultativos en el sentido de que Gorguloff es responsable.

Entre los testigos figura la esposa de Gorguloff, pero posiblemente no sea llamada.

PARIS, 25. — En forma vehementísima, desmintió Gorguloff que estuviese relacionado con los Soviets, diciendo al final: "Escuchen. ¿Han leído ustedes mi programa y mis ideas? Háganlo."

El juez le pidió que tratara de calmarse, entrando inmediatamente a declarar el ex-ministro de Justicia, Reynad, que fué testigo del crimen.

Durante el interrogatorio, Gorguloff no cesó de repetir que sabía que iba a morir, pero que estaba dispuesto a ello, agregando:

"Ustedes pueden guillotinarme, pero no pueden matar mis ideas."

Más adelante insistió repetidas veces en que había tratado de "salvar a 150.000.000 de campesinos tiranizados en Rusia."

Es difícil que hoy terminen de declarar los testigos, ignorándose asimismo, cuando estará la Corte en condiciones de dar el fallo.

RUMORES DE UN NUEVO CHOQUE

BUENOS AIRES, 25. — Un vespertino local, en su 5a. edición consigna las siguientes informaciones acerca del pleito del Chaco:

"ASUNCION, 25. — Aunque rumores no confirmados, que se sabe han circulado en La Paz, indican que se ha producido un importante choque de fuerzas paraguayas y bolivianas en el Chaco; en el Ministerio de la Guerra se nos informa que la situación no ha variado."

"ASUNCION, 25. — Los diarios de ésta han aparecido hoy consignando informaciones procedentes de distintos puntos neutrales, que confirman reina en Bolivia, prácticamente, un estado de guerra."

LA TERNA PARA EL OBISPADO DE SANTA FE

Se dán los nombres de algunos candidatos para llenarla

ROSARIO, 25. — En autorizados círculos católicos de ésta ciudad se dan los nombres de los sacerdotes que posiblemente integrarán la terna que confeccionará el Senado de la Nación, para provisión del cargo de Obispo en Santa Fe. Esa terna, según se sabe, debe formarse el 4 de agosto próximo.

Uno de los indicados sería el padre Fasolino, cura rector de la Iglesia de Balvanera, de Buenos Aires, otro el padre Vallasa, de la Basílica de la Merced, también de la Capital Federal y el Pbro. Alfonso Durán, residente en Santa Fe.

Caso de resultar electo el presbítero Durán — en cuyo favor realiza múltiples gestiones un senador nacional — sería el segundo extranjero de la República, pues es portorriqueño. El otro es Monseñor Laffite, Obispo de Córdoba, francés de origen.

UN NUEVO RECORD DE NATACION

Lo estableció el nadador japonés Kiyokawa

LOS 100 METROS

LOS ANGELES, 25. — El nadador japonés Masaji Kiyokawa, ha logrado hoy, en una prueba preparatoria para los próximos juegos olímpicos, mejorar el récord mundial de los cien metros estilo libre, empleando para ello es 1'9" 2.

Se destaca como el más seguro candidato a obtener el triunfo final en esa distancia.

T. Menéndez será el sucesor de I. Prieto

El ministro actual dejaría la cartera, por hallarse enfermo

MADRID, 25. — Se sabe que el diputado socialista Teodomiro Menéndez, que es actualmente secretario de obras públicas, ocupará próximamente la cartera que actualmente dirige Indalecio Prieto, pues éste se retirará, de ella a causa de la afección que sufre al corazón.

No se dice cuando ello se producirá, pero se asegura que así se realizará, de acuerdo con los planes gubernativos de las actuales autoridades.

Mató a Balazos a un Teniente en Córdoba un Cabo del Ejército

Había atacado primeramente al Tte. Crel. Carlos Quiroga, jefe del Regimiento 13 de Infantería, en que estaba detenido el criminal

EL TENIENTE MARTINEZ SUCRE

CORDOBA, 25. — Esta mañana, en el cuartel del Regimiento 13o. de Infantería prodújose el insólito caso de una agresión a mano armada de un cabo del Regimiento 20o. de la misma arma, que se hallaba detenido en aquel, contra el jefe de la unidad. Desgraciadamente, la agresión pasó de intento, resultando muerto un teniente del 13o.

En espera de que los Tribunales Superiores del Ejército fallaran la causa que se le seguía por insubordinación, se hallaba detenido en el Regimiento 13 de Infantería el cabo del 20o. de Infantería, también con asiento en esta ciudad, Bustamante Celis.

Esta mañana el jefe del Regimiento 13o., Tte. Crel. Carlos Quiroga, como acostumbradamente lo hace, recorría el cuartel en sus distintas dependencias cuando al llegar frente al sitio en que se hallaba el cabo Bustamante Celis éste extrajo de sus ropas una pistola de ordenanza y comenzó a hacer fuego contra el citado jefe. El Tte. Crel. Quiroga agachóse justo con el primer disparo, al mismo tiempo que procuraba sacar su pistola, y se interpuso el teniente Cecilio Martínez Sucre que acompañaba al jefe de la unidad en su recorrida y, revólver en mano, repelió la agresión de Bustamante.

La intervención del teniente Martínez Sucre le valió la muerte, pues recibió tres disparos mortales, mientras su agresor sólo era herido levemente por una de las balas disparadas del arma de aquél.

Inmediatamente el cabo Bustamante Celis fué desarmado y rigurosamente incomunicado conducido al calabozo. Se instruirá el sumario de práctica, debiendo establecerse, en primer término cómo, a pesar de estar el referido sub-oficial detenido, ha podido proveerse de una pistola en uso en el Ejército.

El Tte. Martínez Sucre falleció pocos momentos después de recibir las heridas. Su cadáver es velado en el cuartel, habiendo el jefe de la unidad dispuesto que se le rindan los honores de ordenanza.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

Pese a las esperas, no se logró número para sesionar

BUENOS AIRES, 25. — Fracasó la sesión de esta tarde en la Cámara de Diputados que debía celebrarse con objeto de seguir tratando el proyecto creando la sección de Crédito Agrícola en el Banco de la Nación.

A las 15.3 horas solamente había en el recinto 84 diputados y por moción de Pena se esperó un momento, luego de haber la presidencia declarado que había en la casa 80 legisladores.

La espera se prolongó por 15' más, y luego de un breve cambio de palabras entre los socialistas y demócratas nacionales, anunció el presidente Cafferata que se habían retirado de la casa dos diputados quedando el total reducido a un número que no permitía abrigar esperanzas de que se realizara la sesión.

BUENOS AIRES, 25. — El diputado Corominas Segura ha presentado un proyecto de comunicación dirigido al Poder Ejecutivo, para que éste informe acerca de los motivos por qué se han suspendido los servicios del F. C. Trasandino.

ESTA REUNIDO UN CONS. DE GUERRA EN BUENOS AIRES

Relacionado con la muerte de Alférez de Fragata, Moscarda

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 9 horas se inició la sesión del Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada que debe fallar la causa seguida contra el Alférez de Navío Alberto Santu Riestra, quien, tripulando un avión pelícano de la Armada, ordenó a su acompañante el Alférez de Fragata Carlos Moscarda, y ante una falla del motor, que se arrojara al espacio, haciéndolo así este y matándose como consecuencias de no haberse abierto el paracaídas oportunamente.

Preside el Tribunal el General Juan Manzano, habiendo comenzado esta mañana la lectura de su acusación el fiscal, quien pide se decrete contra el acusado condenado de prisión por tiempo indefinido.

Esta tarde debía leer la defensa el Tte. Mackinlay, y se adelanta que hasta el jueves no estará el Tribunal en condiciones de fallar.

UN ACCIDENTE QUE PUDO SER DE CONSECUENCIAS

Un ómnibus, felizmente sin pasajeros, cayó al Saladillo

DOS HERIDOS

ROSARIO, 25. — Esta mañana a las 12.10 horas se produjo en uno de los puentes del Arroyo Saladillo, en jurisdicción de la comisaría de Pueblo Nuevo, un accidente que pudo ser de fatales consecuencias.

Un ómnibus que, partiendo de Entre Ríos y San Lorenzo había llegado sin pasajeros al frigorífico Swift se aprestaba a regresar, también vacío, solamente con el guarda Domingo De Angelo y chauffeur Humberto Digiano, cuando al atravesar un puente del brazo derecho del Saladillo cayó en las aguas de éste, en un sitio donde la profundidad es de tres metros.

El guarda y el chauffeur resultaron con heridas y fueron extraídos del agua, pidiéndose el concurso de los bomberos para rescatar el coche.

De haber viajado pasajeros en él, hubiera ocurrido una catástrofe, pues difícilmente alguno hubiera alcanzado a salir del vehículo.

El accidente se debe a una rotura del árbol de la dirección, al mismo tiempo que fallaron los frenos.

FUE ASALTADO UN CHAUFFEUR ESTA MAÑANA

Diez pesos y el coche ha sido lo robado

BUENOS AIRES, 25. — En horas de la madrugada de hoy un chauffeur que transitaba por Callao y Corrientes con su coche, fué ocupado por cuatro desconocidos que después de haberse hecho conducir hasta verse entre Acevedo y Malabia, lo intimidaron, robándole 10 pesos que tenía encima y el coche, con el cual desaparecieron.

La policía no ha podido hallar todavía el coche.

JUSTO, APOYA LA CONSTRUC. DEL ESTADIO

HOY LO ENTREVISTARON DOS DIRIGENTES DE BOCA JUNIORS

SIN EXITO

BUENOS AIRES, 25. — Los dirigentes de la entidad de football Boca Juniors, señores Falucci y Ferrari, se apersonaron hoy en la Casa de Gobierno al general Justo, para pedirle la derogación del reciente impuesto que se colocara al football profesional en la metrópoli, por la Honorable Cámara de Senadores.

Manifestáronle los delegados boquenses que no era una necesidad inmediata el gravamen decretado, ya que se había logrado ver que no podría inmediatamente iniciarse los trabajos de construcción del gran estadio, ya que no existían los fondos necesarios.

Le informaron además de las gestiones que venía realizando el club para construir en seguida un estadio de capacidad para más de 100.000 personas, y pidiéronle su apoyo para vetar esa ley que grava un espectáculo deportivo.

El general Justo, por su parte, le informó que no le era posible satisfacer ese pedido, ya que creía una necesidad no solamente deportiva, la construcción del estadio.

Los delegados finalmente se retiraron no sin antes volver a reiterar su pedido.

QUEJAS DE LOS DESP. DE ADUANAS

Un aumento excesivo en las patentes

ROSARIO, 25. — Los despachantes de Aduana de ésta se quejan de la forma excesiva en que les han sido aumentadas las patentes en el proyecto de cálculo de recursos, por el Poder Ejecutivo.

Hasta ahora pagaban una patente de 50 pesos, fija, y en el proyecto referido se les aumenta a 200, creando, además, dos categorías inferiores, una con 150 y otra con 50 pesos.

La patente nacional es de 100 pesos.

EL PACTO CON LA LIGA SANT. DE FOOT BALL

Se habría emplazado a los delegados para firmarlo

24 HORAS

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos allegados a la Liga Argentina de Football han circulado hoy rumores que hasta este momento no hemos podido confirmar relativos a la firma del convenio entre esa entidad y la Liga Santafesina de Football, cuyos delegados se encuentran en la Capital Federal esperando la solución de diversas dificultades para dejar finiquitada la gestión que motiva su viaje.

Los rumores aludidos aseguraban que los representantes santafesinos han recibido un plazo de 24 horas, dentro del cual deben firmar el convenio, [illegible] éste se tendrían por fracasadas las negociaciones. En este sentido, el delegado del Club Unión de Santa Fe, habría de cejar en sus intentos de conseguir se dejen sin efecto los contratos que los jugadores Galateo y Giménez tienen firmados con [illegible], como amateur el primero, y profesional el segundo.

Caso, pues, de no ceder, los delegados santafesinos regresarían a su provincia sin haber ultimado las gestiones que les fueron encomendadas.

IMPRESION DEL FALLECIMIENTO DE S. DUMONT

Ha sido penosa en todo el mundo, especialmente en Francia

EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25. — Los diarios de esta capital han relegado a segundo término las noticias relativas a la marcha de las operaciones de los ejércitos rebeldes y leal, para ocuparse del fallecimiento del aeronauta Santos Dumont, ocurrido ayer a consecuencia de una afección cardíaca que padecía el extinto.

La noticia sólo pudo ser confirmada a última hora mediante un radiotelegrama captado por las estaciones del ejército.

Ha sido calificado como uno de "los más grandes hombres del Brasil contemporáneo" en los comentarios publicados esta mañana.

PARIS 25. — En esta ciudad y en los círculos de aviación de toda Francia, ha sido muy lamentado el fallecimiento del Ing. Santos Dumont.

Luis Bleriot, que fué el primer aviador que cruzó en vuelo el Canal de la Mancha, ha declarado que la pérdida de Dumont es una pérdida de toda la aviación mundial.

RIO DE JANEIRO 25. — Los funerales de Santos Dumont, se efectuarán en San Pablo y posiblemente su cuerpo sea conducido a esta capital en un destroyer especialmente autorizado al efecto.

VISITARA LA BOLSA DE C. EL Dr. IRIONDO

En compañía de los representantes del Banco de la Nación

ROSARIO, 25. — Aprovechando su estada en ésta visitará esta tarde la Bolsa de Comercio el ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, Dr. Manuel de Iriondo.

Lo acompañarán en la visita la delegación del Banco de la Nación que ha asistido al sepelio de su ex-[illegible] señor Luis Lamas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Memorial de protesta contra la policía de Santa Fe

El Socorro Rojo Internacional, ha elevado al Ministerio de Gobierno, un memorial de protesta, donde se denuncian los atropellos cometidos por la policía de Castellanos.

Destaca en su nota la citada corporación sindicalista, que en las detenciones y atropellos cometidos contra los obreros, han sido en plena vigencia de una constitución que, como la del 21, tiene artículos que han sido violados.

El gobierno, por otra parte, — termina diciendo la nota, — prometió amplias garantías a las organizaciones obreras, sin que hasta ahora haya adoptado alguna medida en tal sentido.

UN TRATADO ENTRE RUSIA Y POLONIA

Será firmado con fines de no agresión

VARSOVIA, 25. — Polonia y Rusia, según se anuncia en los círculos extraoficiales de esta ciudad, firmarán un tratado mutuo de no agresión análogo al que tiene el gobierno de Polonia firmado con otras potencias.

Los diarios comentan la firma de este tratado bajo distintos puntos de vista.

10 AHOGADOS EN AGUAS DE CALIFORNIA

Al darse vuelta una lancha se produjo el accidente

EUREKA (California), 25. — Diez personas perecieron en una lancha que corría en alta mar, a velocidad excesiva. Al querer el piloto dar un viraje, ésta sometida al fuerte oleaje, dióse vuelta cayendo los ocupantes al mar.

Los auxilios llegaron desgraciadamente demasiado tarde, extrayéndose luego los cadáveres de los infortunados viajeros.

LOS RESTOS DEL EX-REY de PORTUGAL

Serán embarcados rumbo a Lisboa

LONDRES, 25. — El gobierno de Portugal ha aceptado que se efectúe la repatriación de los restos del ex-rey Manuel, recientemente fallecido en esta ciudad y que pidiera, según lo testifica su testamento, ser enterrado definitivamente en su patria.

En Southampton serán embarcados los restos, con destino a Lisboa.

Un "cuento del legado" productivo

A las 16 horas de esta tarde presentóse a la comisaría 1a. una persona de humilde apariencia manifestando deseaba hacer una denuncia por cierta estafa de que acababa de ser víctima.

Dijo llamarse Francisco di Bernardo, italiano, de 57 años de edad y con domicilio en la calle San Jerónimo 3748.

Concretando el hecho en que había resultado perjudicado, declaró que, mientras se hallaba estacionado en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Moreno, se le acercaron dos sujetos que, luego de interrogarlo acerca del domicilio de un procurador cuyo nombre no recuerda, entraron en los detalles relativos a cierto legado de cuya entrega estaban encargados. Di Bernardo, en cierto momento, adelantó a sus ocasionales interlocutores que él podía — si el caso lo exigía — ser portador de dicho legado y, como éstos se mostraran gozosos ante el hallazgo hecho y le insinuaron la conveniencia de entregarles una seña, extrajo de sus bolsillos la suma de 3.140 pesos que acaba de retirar de un Banco, dando por finiquitada en esa forma la operación.

Poco más tarde cayó Di Bernardo en la cuenta de que acababa de ser víctima de una burda estafa y formuló la denuncia. La filiación que suministra de los embaucadores es escasa a los efectos de las posteriores investigaciones.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios :

Fortunato López, con Micaela de los Santos Salva, argentinos.

Domingo M. Gómez, con Mercedes Salinas, arg.

Nacimientos :

Gerónima, hija de Jorge Sichar y de Angélica Taborda.

Aníbal Pedro Jesus, hijo de Pedro Aníbal Ojeda, y de Irene Claudina Giménez.

Ramón Antonio, hijo de Lorenzo Miño y de [illegible].

Defunciones :

[illegible], italiano, 74 años.

[illegible], arg., 60 años.

SEGUNDA SECCION

[illegible] Obispo Gelabert 2661.

Horario de 9 a 12 y 14 a 17 hs.

Nacimientos: Humberto Raúl, hijo de Antonio Gil y de Blanca Esther Pantanali.

Gregorio Domingo, hijo de Colombino Jaime de la Cal y de Catalina María Bossio.

Norma Augusta, hija de Federico Corradi y de Eugenia Lazari.

Nely Guadalupe, hija de Manuel Fernández y de Luisa Olodia Antonazzi.

Esther, hija de Afifi Yousef y de [illegible] Zouse.

Defunciones:

Angela F. de Calcagno, italiana de 53 años.

Bernarda M. Góngora, arg. 44 años.

Nicolás Vanni, italiano 53 años.

Teodora Lenzi Portarreal, argentina 19 años.

En el Museo "Rosa G. de Rodríguez"

Una disertación de don Horacio Caillet Bois a los maestros

A la hora de cerrar esta edición, ha dado comienzo a la disertación que le solicitara un grupo de directores y maestros de las escuelas locales, el director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, don Horacio Caillet Bois.

Se hallan presentes en el salón del Museo, numerosísimos maestros y maestras de las escuelas fiscales, así como otras personas deseosas de oír esta sesión de ilustración artística y cultural. También se encuentra presente el presidente del Museo, doctor Nicanor Molinas.

Con el dominio que sobre la materia le caracteriza y ante la expectativa de un público culto, el señor Caillet Bois está explicando los valores de las distintas piezas artísticas expuestas en el salón del Museo, las escuelas que representan, y expone los distintos criterios interpretativos del arte pictórico.

De esta interesante sesión han de sacar provecho para su bagaje intelectual y artístico, los circunstantes.

Notas Católicas

Regreso del Vicario Capitular

Acompañado del secretario del Obispado presbítero Eduardo Rodríguez, regresará esta noche de Rosario el vicario Capitular de la diócesis Monseñor Natalio Bértolo.

Un pedido de la Acción Católica Argentina

La Junta Directiva local de la A. C. A., resolvió en su sesión de ayer, atendiendo a las denuncias por inmoral contra la obra "Mademoiselle" a representarse en esta ciudad, dirigirse a la Junta Nacional, recabándole normas a seguir ante el anuncio de la exhibición de cintas y de obras contrarias a la moral y buenas costumbres, o que hagan mofa de los representantes de la religión, por considerar que sus adherentes no deben autorizarlas con su presencia, ya que ello es incompatible con su calidad de católicos.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 4.70. El río bajó 0.05. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 23 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 23, 27 pies. Ayer el hidrómetro marcaba 4.75 y el calado máximo admisible del puerto, era 23 pies y 6 pulgadas.

Distrito Militar N. 35

Pedidos de excepción del servicio militar por ciudadanos de la clase de 1911

Se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar por encontrarse comprendidos en el artículo 63 de la ley 4707, inciso B, los siguientes ciudadanos de la clase de 1911, enrolados en esta capital:

Luis Pedro Salva, matrícula 2.[illegible], sostén de abuelos; Humberto Báez, matrícula 2.370.972, sostén de madre; Juan Manuel Chumillas matrícula 2.326.289, sostén de padre impedido; Jeremías Nadal, matrícula 2.378.976, sostén de madre viuda; los ciudadanos Máximo José Lopalrada matrícula 2.372.160; Tadeo Niérval, matrícula 2.380.472; Toribio Bringas, matrícula 2.371.448; Oscar Enrique Eyman, matrícula número 2.328.425; Enrique Aquiles Fertonani, matrícula 2.326.240.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar Nro. 35, teniente coronel R. Cortina Aravena, acompañando los antecedentes correspondientes.

HIPODROMO SANTAFESINO

INSCRIPCIONES PARA EL DIA 31 DE JULIO DE 1932

Premio "Mineral". — Distancia 1.300 metros

Pálpito, Sanquilcó, Bonachona, Piba Posta, Refugio, Parihuela, Cimarrón II, Desdémona, Briquet, Water, Chalibri, Carcelario, Siete Pago, Hapy, Chapp, Tula, Buscón, Olímpico, Sapina, Traviata, Mi Tango, Alamo.

Premio "Picapleitos". — 1.800 Mts.

Ridículo, Mañana Roja, Alcoyano, Salitrero, Jabalí, Envidioso, Trompo, Caburé, Gualé, Chongo, Gelita, Washington, El Perdón.

Premio "Buen Ojo". — 1.200 Mts.

Nimio, Linternazo, Rinconera, Actor, Nocteer, Piracuá, oocul, Napanay, Thelma de Loréz.

Premio "Fumento". — 1.200 Mts.

Hawai, Falaz, Cachalen, Villano, Murillo, Mosquito Bombo, Francecita, Tololó, Flan, Pericón.

Premio "Porteño". — 2.100 metros

Teutón, Bueno, Húngaro, Duquena, Kartier, Papucho, Piel Roja, Chongo, Murillo, Soberbio, berbio.

Asignación de pesos: martes 26 de julio.

Declaración de forfait: miércoles 27 de julio a las 17 horas.

Jorge Alberto Giménez Drelier (Coquito)

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 23 DE JULIO DE 1932 A LAS 15.30 HORAS

Sus padres: Edelmiro Giménez y María Angélica Drelier de Giménez; sus abuelos: Octavio Drelier, Alina M. de Drelier y Melitona A. Vda. de Giménez; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará mañana martes en el Cementerio Municipal, a las diez y seis horas. — Unica invitación. - Casa mortuoria: Gobernador Candioti 1881. - U. T. 6709. Servicio: Cochería "La Europea", Salta y 25 de Mayo. - U. T. 2033. -

S. T. 11773

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 25. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio de sesenta mil pesos oro, el número:

6.233

y con los premios [illegible], los siguientes:

7639, 20442, 6618, 7165, 13261, 15584, 18830, 1050, 2828, 3965, 4215, 7946, 14593 y 17296.

LESIONADO Y SIN EFICACIA ACTUO LOYARTE

Muy mal jugó ayer el quinteto ofensivo de Gimnasia y Esgrima. En ningún momento dió la sensación de su reconocida peligrosidad, ya que sus avances resultaron inarmónicos, mal trabados y, también, carentes de una dirección adecuada.

En efecto, Loyarte no pudo imprimirle la movilidad de otras veces. Actuó lesionado y se esforzó elogiosamente para sobreponerse a este inconveniente.

Espíndola, oportuno, anotó tres tantos. Pero no hizo nada más que esto, pues en lo demás fracasó. Gianfelice, desconocido, lo mismo que Salas. En el primer período, el delantero más capaz fué Locasso, que en el posterior pasó a jugar de half izquierdo reemplazando a Lebrón, quien a su vez ocupó el lugar de Valdez.

CONTRA LAS HELADAS

PRECAUCIONES QUE DEBE ADOPTAR EL FRUTICULTOR

Conviene que los fruticultores se apresten desde ya a prevenir el peligro de las heladas tardías que han de sobrevenir a causa del invierno anormal porque atraviesa gran parte del país:

INVIERNO ANORMAL—

El tiempo está jugando una pesada jugarreta para la fruticultura del país. Esta anormal ola de calor en pleno invierno, al continuar, puede traer graves trastornos a la producción frutícola, si no se toma de parte de los interesados las precauciones necesarias para contrarrestar, anular o disminuir sus efectos, puesto que la elevación anormal de la temperatura dispone a los brotes florales de las plantas frutales a anticipar la aparición de las flores y al continuar el tiempo así por un período más o menos largo, estas flores, podrán llegar a cuajar y dar lugar a la formación del fruto.

El invierno este año, en realidad no se ha presentado todavía, por lo menos en la forma continuada y normal, por ejemplo, la del año pasado. De consiguiente él ha de llegar tarde, pero no dejará por eso de presentarse.

EL FRIO HA DE VENIR—

Nuestra gente de campo suele decir cuando se presentan años anormales como el presente, que el frío no dejará de aparecer aún cuando fuere tarde y esa es la situación a que estamos abocados en las actuales circunstancias.

Claro que lo que corresponde al buen fruticultor es sacrificar algunos centavos por cada planta de su frutal para evitar que los efectos perniciosos de ese frío tardío, se le traduzcan en un desastre. Por esa razón, la División Viveros y Fomento Frutícola llama la atención de los productores para que desde ya, se aprونten a defenderse contra las heladas tardías.

No es nada extraño que en estos momentos, muchos duraznеros y ciruelos en la zona templada del país, ya estén floreciendo.

NUBES ARTIFICIALES—

Para reducir los daños se aconseja tomar las siguientes precauciones:

Empleo de nubes artificiales que se obtienen quemando entre las plantaciones a una distancia de 10 en 10 metros, malezas, yuyos, paja, etc., rociadas con alquitrán para producir humareda espesa en las noches de heladas.

Se emplea también con resultado práctico, el petróleo crudo haciendo pequeños hoyos entre las plantas y depositando en ellos una capa de 15 a 20 centímetros de esta sustancia que se queman en las noches que aparecen las heladas.

En estos últimos tiempos se hicieron ensayos también con resultados positivos por el Ministerio de Agricultura de una mezcla que contiene varios cuerpos y que forman un block de tamaño variable muy cómodo para transportar, quemar y apagar en el monte que se estime conveniente.

EL CALOR ARTIFICIAL—

Otro de los recursos utilizables es el del calentamiento de la plantación por medio de pequeñas estufas o caloríficos que se fabrican con latas de kerosene empleando como combustible el petróleo. La capacidad de estas estufas oscila entre 10 y 15 litros.

Con este medio se obtiene la elevación de la temperatura ambiente y se evita que las capas de aire cargadas de vapor de agua al desplazarse y enfriarse en contacto con el suelo se transforme en helada y se previene también que las aguas de vegetación de los órganos más débiles de las plantas, se congelen produciendo el daño cuando este elemento es reabsorbido inmediatamente debido a la evaporación violenta que se produce por lo regular bajo la acción de los primeros rayos del sol de la mañana.

PRECAUCIONES INDISPENSABLES—

Para utilizar todos estos recursos es necesario que el fruticultor, o el personal de la explotación, esté alerta en la noche cuya tarde anterior anuncia, con su calma característica y el ambiente frío, que es precursor de las heladas, y al efecto, desde las primeras horas de la noche, conviene iniciar la combustión de los elementos que ya que habrá tenido distribuído entre las plantaciones. También oyendo el "Boletín Radiotelefónico" se puede saber diariamente las probabilidades de heladas. El Boletín se propala todos los días hábiles de 17 a 18 horas, sábado a las 14 horas.

Con la aplicación de cualquiera de los métodos anteriores indicados, siempre llegaremos a obtener una elevación de temperatura en el ambiente. En una línea donde se [illegible] el combustible, se quemarán unos hoyos o mechas (focos) y se dejarán los otros que deberán ser quemados a su vez en la primera hora de la mañana, antes de la salida del sol, de preferencia en los focos que miran al Este de la plantación para que los rayos del sol se encuentren con la cortina de humo en el momento que aquel se levante sobre el horizonte, siempre, se entiende, que no sople viento que arrastre la humareda fuera de la zona que se intenta proteger. Si así fuere, debe encenderse los focos que estén del lado del viento para que, al arrastrar el humo pueda extenderse una capa sobre las plantas a proteger.

LAS LECHADAS DE CAL—

Es interesante también el empleo de sustancias que puedan retardar la floración. Según ensayos realizados en Estados Unidos, la pulverización de las plantas con lechada de cal a la cual se le agrega una pequeña parte de leche descremada o sal común en cantidad muy insignificante, ha dado buen éxito.

Esta lechada de cal tiene la propiedad de reflejar los rayos caloríficos y no permite su absorción por las plantas, hecho que provoca un enfriamiento que tiene la virtud de retardar la floración y se llega con ello a salvarla de las heladas tardías.

El momento más peligroso, en que los efectos de las heladas son más dañinos es enseguida de haber cuajado la flor y cuando el fruto inicia su formación. Esto no quiere decir que el perjuicio no se pueda prevenir, también antes de que las flores hayan fecundado, porque si las heladas son intensas, dañan al pistilo y evitan que llene su función fisiológica.

La División Viveros y Fomento Frutícola, suministrará con mayor extensión todos los datos que se le pidan sobre el particular por los interesados, ya sea en el local de la División, Paseo Colón 922 (tercer piso), o en los establecimientos a su cargo ubicados en el Delta, por Campana, en 25 de Mayo, en Arzerich, en Gualeguay, en Bella Vista (Corrientes), y en Colonia Benítez (Chaco), en Fernández, en Isla Victoria, por Bariloche, en La Rioja y Catamarca, a cuyos encargados podrán dirigirse.

M. de Hacienda

MOVIMIENTO DE BUQUES

NOMBRAMIENTO

Se nombró archivero de Obras Públicas, al señor Pedro J. Caminos en lugar de Lisandro Grillo, que se ha jubilado.

Una tentativa de suicidio

Siendo las 13 y 30 horas de hoy, se presentó a la Asistencia Pública, Elena Matilde Chabat, argentina, de 24 años de edad, domiciliada en Rioja 1274, la que solicitó ser atendida. Se comprobó que presentaba síntomas de intoxicación y luego de serle practicada la primera cura, fué trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste. Interrogada la Chabat manifestó que esta tarde fué de visita a casa de su hermanastro Teófilo López, que vive en Lavalle 4427 y se sintió mal. Pese a lo que dice la policía cree que se trata de una tentativa de suicidio. Se ha iniciado sumario.

ELOGIO DE LA ESTUPIDEZ

La estupidez es un estado de gracia, un privilegio, un don divino; se puede llegar a ser inteligente, pero estúpido no: estúpido se nace.

La inteligencia [illegible] dudas, reflexiones; la dificultad la paraliza; la incertidumbre del éxito la desarma; el pánico al fracaso la detiene; pero el estúpido, por el contrario, no vé dificultades, ni mide las distancias, ni se preocupa del peligro; se atreve simplemente; se lanza y llega.

La inteligencia cree que las cualidades propias no bastan y, entonces, para simular las que no existen o exagerar las que se poseen, se hace amanerada y artificiosa; da peso a las cosas incorpóreas, como las ideas, y valor a las cosas que no lo tienen, como las palabras. Por el contrario, el tonto es sencillo e instintivo: ama, desea, toma, abandona. Es feliz porque vive el momento y no piensa en el mañana, mientras el inteligente se da a pensar en lo que sucederá cuando acabe el amor, y habla, y promete, y exige promesas, y se atormenta y quiere saber por qué ha amado, y cómo ha amado, y qué se quiso decir con esta o aquella palabra, y qué significación tuvo este o aquel gesto. Y así se hace intolerable.

El inteligente, al verse abandonado por una mujer, se pregunta: "¿Cómo podré vivir sin ella?" Y el estúpido declara sencillamente "Tendré que buscarme otra". El inteligente se queda solo, y el estúpido vuelve en seguida a estar acompañado.

El inteligente se ve afligido por la duda, por el escepticismo, por la incredulidad, que tiene fuerza centrífuga y a las mujeres las alejan de él; mientras que el estúpido es vacío, fatuo, presuntuoso, égocéntrico; se cree núcleo de un mundo a cuyo alrededor giran los otros mundos. Y las mujeres, sin darse cuenta, se dejan arrastrar

Pitigrilli.

La defensa de la producción santafesina

LA INICIATIVA REFERENTE AL PRECIO DEL LINO NO HA SIDO RECOGIDA AUN

El lector de EL LITORAL sabe que en punto al precio de los artículos de consumo, este diario es bajista tradicionalmente, porque considera que la mercadería barata aumenta el valor del salario, y también aumenta el volumen del consumo.

Pero la relación de lo barato debe establecerse, naturalmente, con el costo mínimo de la producción, porque la baratura forzosa, es decir, a menor costo del valor absoluto del artículo, se convierte en pobreza social.

El precio del lino no es el que razonablemente pueda y deba pagarse. Sin que lo justifique la razón de oferta y demanda, u otra de importancia económica, dicho producto se cotiza a precios inferiores. Un santafesino ha propuesto un régimen fiscal sobre el comercio del lino que es una de las fuentes de riqueza de la provincia, sin que hasta ahora la iniciativa haya sido recogida por los representantes de Santa Fe al Congreso de la nación.

El país suministra más del 80 por ciento del lino que se industrializa en el mundo; es, pues, prácticamente, el vendedor único. Esta situación no debe ser aprovechada con criterio de exagerada explotación, pero sí permite defender la mercadería hasta el límite en que el interés del productor y el del consumidor puedan estar a tono.

Muchos países están adoptando medidas defensivas de sus productos. La mayoría de los gobiernos recogen las sugestiones de los gremios con el fin de impedir en lo posible que la pobreza avance. En el nuestro se hace pública una idea relacionada con el progreso de una importante zona agrícola, pero no encuentra apoyo entre quienes han sido honrados con altas funciones oficiales; si en cambio se tratase de una idea destinada a provocar conflictos políticos ya estarían en acción, alentados por la esperanza de pescar a río revuelto.

Exagerada tendencia a la polémica

Días atrás el ministro de Instrucción Pública de la provincia, tuvo un concepto erróneo ante un director de escuela que desempeña a la vez un cargo directivo en la organización gremial del Magisterio. Posteriormente el ministro aclaró el alcance de sus palabras.

El asunto debió terminar ahí, pero los entidades del Magisterio han producido diversas declaraciones, todas ellas en tono mayor, tendientes a desautorizar al ministro. La Federación ha llegado al extremo de votar una resolución según la cual se le solicitara al Consejo de Educación un pronunciamiento expreso relativo "al conflicto".

Ya tenemos dicho que el ministro se ha excedido al pretender que son incompatibles las funciones de director de escuela con las de miembro de la comisión directiva de la Federación de Maestros, pero nada justifica la postura polémica de la entidad aludida, a los efectos de ejercitar derechos claramente establecidos, basta con una declaración de principios y la permanencia del afectado en el cargo gremial que desempeña.

Es necesario comprender que las funciones escolares nada pueden ganar con la exhibición de un estado de ánimo próximo a la agresión, ni la práctica del derecho se demuestra polemizando a voz plena. La justa medida es una apreciación que distingue al carácter, y bueno sería que los maestros se familiaricen con ella.

Próximas elecciones municipales

Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres

En una de las salas del Departamento Ejecutivo Municipal, mañana a las 11 horas se reunirán los miembros de la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, a fin de constituirse y elegir su presidente y los días y horas de inscripción para formar el padrón complementario del que regirá en las próximas elecciones municipales de esta capital.

Forman dicha junta los señores Carlos Barzotti, Dr. Moisés I. Soriano y Daniel Testi quienes resultaron sorteados el sábado ppdo., entre los diez mayores contribuyentes del municipio.

Es de esperar que los extranjeros contribuyentes y las mujeres profesionales, se interesarán por la formación del padrón complementario, concurriendo a inscribirse en gran número y a la mayor brevedad posible.

Sociedades Anónimas

Se ha solicitado de la Sociedad Comercial Israelita Jr. fecha de publicación en el Boletín Oficial del último balance de la misma, avisándole que todo cambio de domicilio debe ser puesto en conocimiento de la Inspección de acuerdo al artículo 22 de la reglamentación, y recordándole a la vez el pago del impuesto que establece la Ley de Sellos.

—La misma disposición y exigencia se comunicó a las siguientes sociedades anónimas: S. A. Productores Tamberos de Felicia y S. A. J. L. Mendizi Ltda., debiendo además esta última denunciar el capital actual.

—Autorízase la publicación del balance del Banco Popular de Rosario; de la S. A. Tesoro Argentino y Molino Harinero de Centeno.

—Remítese a la S. A. Industrial Ganadera y Agrícola Damianis y Cía. Ltda. de esta ciudad, el pedido que se hiciera a la misma en fecha 6 de junio del año corriente.

Los sueldos de los maestros de escuelas especiales

PRONTO EL ATRASO LLEGARA A TRES MESES

Sólo quienes no disponen de otros bienes que el sueldo con que se les retribuye el trabajo social que realizan, están en condiciones de pesar y medir la importancia de los atrasos en el pago de tan sagrada deuda. Raramente el político tiene exacta idea del desaliento y los perjuicios que produce la falta de puntualidad administrativa. El casero, el panadero, el almacenero, etc. atienden un tiempo al empleado público que no cobra, pero al fin ponen mala cara y recargan el precio, por lo cual el sueldo merma en la medida que aumentan los intereses.

Los Bancos tampoco quieren atender al empleado que vende el más legítimo de los derechos, y así la rueda se agranda. A la necesidad material se añaden los padecimientos morales, pero la administración no ve ni oye.

La Escuela de Comercio, por ejemplo, no ha cobrado mayo. Entre las profesoras de la misma hay varias que se dedican únicamente a la enseñanza, no tienen otras entradas.

Fácilmente se apreciará la situación que a éstos se les crea. Obligados por razones diversas a vivir en cierto ambiente de estudio y de decoro social, el sueldo apenas si les alcanza para salir del paso. Las razones financieras que podría invocar la provincia no tienen mucha validez, debido a que el total de la planilla del establecimiento aludido no pasa de diez mil pesos mensuales, cantidad que no desequilibra al erario.

Por buenos motivos es urgente que desaparezcan tales anomalías.

Los aeroplanos de un patriota

El señor Patiño, ciudadano de Bolivia que reside en París, ha regalado al gobierno de su país quince aeroplanos flamantes adquiridos en Francia. El señor Patiño es un multimillonario famoso, se le bautizó el rey del estaño y ahora es también uno de los reyes del cauchú. Su fortuna es inmensa; está en condiciones muy cómodas de poder regalar una flotilla aérea a su patria.

Muchas cosas necesita el pueblo de Bolivia, muchas cosas útiles, fecundas, ha necesitado siempre. El señor Patiño pudo ofrecerle escuelas, caminos, hospitales, campos de deportes, muchas instituciones de civilización, cultura o higiene. Hubiera sido muy patriótico todo eso. Un patriotismo pacífico, siempre oportuno y necesario. Sin embargo, se prefiere cultivar el patriotismo belicoso y se le mandan balas a un pueblo que, quizás, necesita pan.

Patriotismo sería también servir de mediador autorizado entre los contendientes. Gran obra patriótica fuera hacer un esfuerzo en el sentido de apagar el fuego encendido. Pero los patriotas que viven en París prefieren soplar en las llamas nacientes para que haya un gran incendio.

Se fomenta la guerra cuando es necesario fomentar la paz. Los quince aeroplanos llegarán a Bolivia y seguramente la nación colmará de honores al magnífico donante.

Persiste alta la temperatura

Lluvias en el Norte

Persiste en esta ciudad la temperatura relativamente alta, con cielo nublado y viento Noreste. La presión atmosférica ha descendido y en la zona Norte se produjeron lluvias aisladas.

Se ha registrado hoy en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 18 o1; máxima de esta tarde, 24 grados y 3 décimos; barómetro, 55 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Tostado 12 Fortín Inca 5, Bandera 14, Matará 15, Suncho Corral 23, La Cañada 10, Tomás Young 10, Makallé 5, Tirol 3, Cacui, Resistencia 3 y Barranqueras 12 mms.

Datos del F. C. S. F.

En Villa Ana 5, Mocoví 8, Tartagal 6, Intiyaco 4, La Sabana 22 y Enrique Urién 5 mms.

La lucha contra la desocupación

Contribución del Poder Ejecutivo

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador de la provincia los señores R. Cassanello, doctor H. Damianovich, S. Casablanca y José B. Rodríguez, miembros de la comisión que corrió con la organización de la Olla Popular en esta ciudad, la que sometió a consideración del doctor Molinas un proyecto para proporcionar trabajo a los desocupados, requiriendo al mismo tiempo la ayuda oficial.

Un plan de trabajo

Ya hemos informado que el Poder Ejecutivo se ha avocado al estudio del grave problema de la desocupación y que tiene a estudio un plan de trabajo; en la entrevista a que nos referimos más arriba, se conversó extensamente de la ayuda oficial, que según los informes que poseemos, se traducirá en una importante suma que aportará el P. E. a la comisión popular.

La Olla Popular

El pensamiento primitivo de la comisión era instalar "Ollas Populares" para suministrar alimentos a los desocupados, pero ante la importancia del problema encasado se ha pensado extender la acción proyectando un plan de obras particulares y oficiales para dar trabajo.

Probablemente, en las próximas reuniones de la comisión se delineará en forma definitiva el plan proyectado, que consistirá en proporcionar trabajo con jornal y comida, o jornal sin comida.

El 117o. aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Su celebración en los cuarteles del barrio del Oeste

Mañana se cumplirán 117 años de la fundación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esta capital.

Con este motivo se han organizado fiestas que tendrán lugar en los cuarteles situados en la avenida Freyre y calle Salta, con asistencia de los jefes y oficiales de esa unidad del ejército y de numerosos invitados especiales y público.

Si las condiciones del tiempo no malogran la ejecución del programa en todas sus partes, por la mañana se efectuará, entre otros actos, un partido de football entre un equipo del Regimiento 12 de Infantería y uno del 3 de Artillería que vendrá de Paraná, y luego se realizarán juegos atléticos.

A mediodía, en el Casino de oficiales se servirá una comida de camaradería, y en el de Suboficiales otra. A las tropas se les servirá un almuerzo especial.

Por la tarde se llevará a cabo una reunión social, a la que seguirá un baile y otras diversiones.

Casa de Gobierno

BANDERA A MEDIA ASTA

Se dictó una resolución por el ministerio de Gobierno, ordenando que la bandera nacional permanezca a media asta por el fallecimiento del señor Luis Lamas, que representó a esta provincia en el Congreso Nacional.

LA CLAUSURA DEL FRIGORIFICO "FASSOLI"

Un grupo de obreros pertenecientes a la fábrica de embutidos "Fassoli" de Rafaela, recientemente clausurada, concurrió esta mañana al Departamento del Trabajo, solicitando la ayuda pecuniaria de las autoridades mientras se solucione el conflicto.

Las gestiones en ese sentido no han tenido resultado favorable, haciéndoseles saber que el P. E. está proyectando obras para proporcionar trabajo a los desocupados en el territorio de la provincia.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y GOBIERNO

Son esperados esta noche los ministros de Hacienda y Gobierno ingeniero Casella y Dr. Antelo respectivamente, quienes se encuentran en Rosario.

Legislativas

Las sesiones de las cámaras

La secretaría de la Cámara de Diputados ha citado a los miembros de la misma, para la reunión del viernes a las 17.30 horas. El orden del día comprende los siguientes asuntos, pendientes de la sesión pasada: Proyecto del block demócrata eximiendo de impuestos provinciales a las industrias nuevas que se establezcan en la provincia, siempre que se refieran a productos de los cuales el país es tributario del extranjero. Proyecto del sector justista autorizando al Poder Ejecutivo a invertir 10.000 pesos en la compra de langosta voladora en la provincia; proyecto del mismo sector autorizando al P. E. a contratar un empréstito a 180 días por 10.000 pesos para comprar semillas destinadas a los colonos perjudicados por la langosta. Proyecto modificando el límite sur del Municipio de Rosario.

La Cámara de Senadores

El mismo día a las 17.30 horas sesionará la Cámara "vieja", en cuyo orden del día figuran los asuntos siguientes: Proyecto de ley enviado por el P. E., para el arbolado y formación de parques boscosos en los caminos pavimentados, venido en revisión de la Cámara de Diputados. Proyecto autorizando al P. E. para entregar a la Comuna de Arroyo Seco, la suma de 46.000 pesos para la construción de caminos.

Economías que denuncian fines políticos

LOS SUBCOMISARIOS DE SANTA FE Y LOS DE ROSARIO

En el cálculo de gastos enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura hemos visto la supresión de los subcomisarios que prestan servicios en Santa Fe. Desde luego no discutiremos la utilidad de tales empleos, nadie mejor situado que el gobierno para apreciar la eficacia de los subcomisarios.

Pero nos ha llamado la atención que mientras dichos empleos se suprimen de Santa Fe, sean mantenidos en Rosario. No ha de valer la probable excusa de que en la última de las ciudades citadas es más intenso el trabajo policial, porque demasiado sabido es que las funciones del comisario son de dirección cuando no son decorativas. Para atender el movimiento interno en las comisarías basta con el auxiliar de guardia, por más que el régimen burocrático cargue y sobrecargue el cálculo de gastos con platos innecesarios.

Lo más aproximado a la verdad, con respecto de la causa de la referida supresión, es que el partido gobernante tiene especial interés en cuidar su volumen electoral en Rosario; explicar lo sucedido con otros argumentos sería forzar las razones, como es forzado, el criterio de pagar 400 pesos mensuales al comisario rosarino y 450 al santafesino. Si hay motivos de mayor o menor trabajo para suprimir o mantener los subcomisarios, no se comprende que los efectos han de reflejarse en la diferencia de sueldos. El Poder Ejecutivo y la Legislatura han de convenir en que no hay lógica en la disposición que comentamos, y que por buenas razones de orden público debe tratar de economizar efectivamente, aunque dañe algunos intereses privados.

Si los subcomisarios sobran nada justifica que el servicio policial en Rosario gaste 18 mil pesos anuales más de lo necesario.

El presbítero Alfonso Durán, candidato a obispo

Dos sorpresas en una noticia

En la sección telegráfica de este número damos la información que se nos ha transmitido sobre la terna para el Obispado de Santa Fe. La noticia nos brinda una doble sorpresa; se nos aseguran dos cosas igualmente interesantes: el padre Durán es candidato a obispo. Además, el mismo padre, es portorriqueño.

Las dos sorpresas son de índole distinta, y han de motivar naturalmente dos géneros de comentarios.

Al padre Durán lo considerábamos santafesino nato. Nunca pudimos sospechar que detrás de su nacionalismo poético, profesado con tanta vehemencia en su conocido poema "Los argentinos", se escondiese un hijo de la simpática isla de Puerto Rico, donde se producen excelentes cafés y no menos excelentes literatos, pertenecientes al género sub-tropical. ¿Quién puede olvidar a don Luis Bonafoux, el periodista famoso que mojaba su pluma en ácido nítrico?

Nuestro estimado padre Durán es argentino de adopción y santafesino de alma. Aquí se ha criado y educado. Su espíritu se ha formado en el país. Como el sentimiento de patria es de índole subjetiva, se explica que haya cantado a los argentinos y no a los portorriqueños. Lo consideramos un poeta nuestro. Y si llega a obispo será, asimismo, un obispo nuestro.

La sorpresa del sitio de su nacimiento surge por eso mismo, porque resultó absolutamente inesperada. Ahora, nadie puede pensar seriamente que es extranjero. ¡No puede serlo! El mismo ya se ha olvidado del episodio accidental del sitio, luminoso por cierto, donde viera la luz por vez primera.

Las simpatías de la ciudad rodean a la figura del padre Durán y si de ellas dependiera el éxito de las gestiones que se realizan en su favor, a estas horas ya estaríamos besándole el anillo ritual de los obispos.

Las violencias policiales

En nuestra edición del sábado informamos al público de una grave denuncia llegada hasta el juzgado del doctor Rosa según la cual empleados policiales del departamento General Obligado han apaleado brutalmente a un ciudadano detenido. La justicia intervendrá en el asunto para aclararlo. Sin duda alguna se tomarán las medidas del caso y los agresivos funcionarios tendrán el castigo que se merecen.

Pero el episodio revela la perpetuación de un procedimiento difícil de desarraigar en las prácticas policiales, máxime cuando éstas se manifiestan en las zonas rurales. Lentamente van desapareciendo de las zonas urbanas progresistas y de las ciudades más importantes las prácticas brutales de las policías, lo cual no implica asegurar que han sido absolutamente desterradas. En cambio, en los pequeños centros rurales, el empleado policial se cree con derecho a ser grosero y cruel, como si por pertenecer a la policía gozara de la más absoluta impunidad para agraviar a las gentes, sean éstas delincuentes o ciudadanos honorables sospechados. En tal sentido la delincuencia policial tiene escritas muchas páginas de vergüenza en la historia del país. ¿No hay manera de civilizar a la policía? ¿Cómo se podría desterrar para siempre la violencia cruel de los procedimientos policiales?

Una vez más la política es responsable de estas situaciones irregulares. La policía es un instrumento electoral; constituye el botín que se entrega a los comités tras el triunfo obtenido en los comicios. Los caudillos imponen los comisarios y los vigilantes. La elección se hace con un criterio especial del que están excluidas razones de moral, corrección y eficiencia. Así los matones suelen convertirse en comisarios y más de un delincuente suele vestir el uniforme de funcionario del Estado. Estos malos elementos rinden un culto sensual al rebenque, al bastón y a la goma. No habrá buena policía mientras no se designe su personal con un criterio de civilización y progreso.

La estabilidad y el escalafón del personal del puerto

Entrevista de delegados obreros con el ministro Sr. Casella

En las últimas horas de la tarde del sábado ppdo., una delegación de seis miembros de la asociación ferroviaria La Fraternidad, visitó en su despacho de la Casa de Gobierno al ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, gestionando el cumplimiento de la estabilidad y escalafón del personal de la administración del puerto.

A la entrevista de los delegados obreros con el ministro aludido, asistió el director del puerto, señor Angel Bonazzola.

Oficialmente no se ha suministrado información alguna al respecto, pero ha trascendido la versión de que el señor ministro dió a los representantes de La Fraternidad, la seguridad de que en la administración del puerto de Santa Fe, se hará cumplir en todas sus partes el escalafón aprobado por el gobierno de la provincia.

Los delegados ferroviarios se retiraron bien impresionados de las atenciones y promesas que les hiciera el señor ministro.

Solucionóse el conflicto con la casa L. Dreyfus y Cía.

Esta mañana los estibadores mantuvieron la paralización del trabajo en los depósitos, embarcaderos y demás instalaciones de la casa L. Dreyfus y Cía., por no haberse llegado a la solución del conflicto suscitado el sábado entre el Sindicato de Estibadores y la mencionada empresa exportadora de cereales, por la forma de distribuir el trabajo.

A medio día, en una reunión celebrada por la Comisión del Sindicato se dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas ante la gerencia de L. Dreyfus y Cía., y en vista de que ésta aceptaba la propuesta obrera, se resolvió dar por solucionado el conflicto, reanudando el trabajo los estibadores a las 13 horas.

Descuéntase la pérdida de una parte de la próxima cosecha de trigo y lino

Los colonos más apáticos dan por malogrados sus esfuerzos, mientras los optimistas empezaron a resembrar

LA INVASION DE LANGOSTA

No queda la menor duda de que la actual invasión de langosta está perjudicando seriamente a la agricultura en nuestra zona, pudiendo descontarse la pérdida de una parte de la próxima cosecha de trigo y lino.

Los colonos más optimistas proceden a sembrar de nuevo en las chacras cuyos cultivos han sido devorados por el acridio, o bien esperan que retoñen los sembrados, favorecidos por la humedad de la tierra y la temperatura benigna de los últimos días.

Otros, los más pusilánimes, dan por malogrados sus esfuerzos y no toman iniciativa alguna para resarcirse de las pérdidas que les ocasiona el acridio, con la producción de otras mercaderías en substitución del trigo o lino.

Esta manera de ser de nuestros colonos, es de pésimos efectos en la economía nacional. La pérdida de la cosecha de cereales y oleaginosos siempre ha sido considerada como un desastre en el país, porque con ella se pierde la principal riqueza nacional, y no se substituye con otra. Ya se teme que el presente y el próximo año sean calamitosos en la región perjudicada por la plaga de la langosta, previéndose una mayor paralización del trabajo y crecimiento del pauperismo.

Tal fenómeno perfectamente justificable hace treinta o cuarenta años, cuando en nuestro país apenas se había iniciado la industria, ahora no tiene otra explicación que la apatía de una gran parte de los colonos y de los gobiernos que no desarrollan una acción tendiente a conseguir que el agricultor, al ver fracasada la cosecha de granos, emplee sus energías, sus campos y sus instrumentos de trabajo, en otra producción.

Un poco de propaganda se hace por la industria de la granja: el ministerio de Agricultura de la Nación la fomenta. Pero esto no basta. De los productos de granja, muy poco se podría exportar. Además con la granja no se pueden inteligar todas las vastas extensiones de nuestras zonas agrícolas ni es una industria de circunstancia sino permanente. Es menester hallar un género de actividad productiva para casos como el presente, y no ha de costar gran esfuerzo encontrarlo.

La plaga invasora

Se mantiene asentada en los distritos invadidos, la langosta voladora. En varios puntos del Norte de la provincia levantó vuelo, evolucionando y asentándose en su mayor parte sobre los mismos. Donde se halla asentada, devora los cultivos.

El jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, se dirigió ayer al Norte, efectuando una jira de inspección por la zona infectada. Regresará probablemente esta noche.

Correos y Telégrafos

Nuevo jefe de la Oficina de Certificados

Trasladado de Vera, donde desempeñaba el cargo de jefe de la oficina de Correos y Telégrafos, ha venido a esta capital y en la fecha se hizo cargo de la oficina de Certificados de la cabecera del V Distrito, el señor Manuel J. Rioja, en lugar de don Jerónimo Ballarini que pasa a continuar sus servicios en el Archivo.

Igualmente y por disposición de la Dirección General, la señora Lola de Rioja hízose cargo del puesto de encargada de ventanilla de franqueo en lugar de la señora Amelia de Ramírez que se jubilará.

Varias

DONACION DE TIERRAS A LOS INDIGENAS DE S. ANTONIO DE OBLIGADO

Hállase a la firma del gobernador de la provincia, una resolución del Ministerio de Instrucción Pública, mandando escriturar varios lotes de terrenos de la Colonia San Antonio de Obligado, donados en época de su fundación por el Poder Ejecutivo Nacional a los indígenas pobladores de la zona. De acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado, la escrituración se hará a nombre de los descendientes de los beneficiarios de la concesión.

Demostración al Dr. Morisot

En los primeros días de agosto entrante, se llevará a cabo una demostración en honor del doctor Augusto S. Morisot, con motivo de su elección de rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Las adhesiones a esta demostración se reciben en los domicilios de los señores: E. Varela, S. T. 14934; A. Dillón, U. T. 5462; F. T. Sólito, U. T. 4856; Héctor Capparelli, U. T. 2161; L. Cáceres, U. T. 6326.

LOS DIPLOMAS DE LOS LEGISLADORES NACIONALES ELECTOS

La secretaría de la Junta Electoral Nacional, ha terminado las planillas de las elecciones nacionales últimas, habiendo remitido un juego a la C. de Diputados de la Nación, y otro al ministerio del Interior.

Esta tarde han sido remitidos al presidente de la Junta, doctor Julio Marc, los diplomas pertenecientes a los diputados nacionales electos señores Mancini y Noble, que deberán presentarlos en la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación, en la sesión próxima.

El buque - escuela "Patria"

Tampoco hoy llegó el buque-escuela italiano "Patria", debiéndose el atraso a que zarpó del puerto de Buenos Aires el sábado ppdo. en vez del jueves, como se anunciara. Según la agencia Barsotti, consignataria del buque, llegará el miércoles próximo.

El cónsul de Italia en Rosario ha declarado ni al venir a Santa Fe ni al regresar hacia Buenos Aires, hará escala en dicho puerto este buque-escuela de la marina mercante italiana.

Posiblemente demorará la entrada en el puerto local por unos días, hasta que esté lista la carga de rollizos que embarcará.

La colonia italiana agasajará a los tripulantes del buque-escuela citado.

Junta Administradora del Hogar Propio

Próxima sesión

Se anuncia extraoficialmente, que el jueves próximo se reunirá la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, con o sin la presencia del presidente, concejal don Francisco Bobbio, quien actualmente se halla fuera del municipio.

Tiene la Junta en carpeta muchos asuntos a resolver, especialmente solicitudes para adquirir vivienda propia, pues hace ya un par de meses que no se reúne para despacharlos, por falta de fondos.

En la reunión del jueves a las 17 horas, se dará cuenta del movimiento habido en la institución en los dos últimos meses, y probablemente se acordarán dos o tres préstamos hipotecarios y algunas devoluciones de aportes solicitadas por ex-empleados de la comuna.

Podemos asegurar que entre los empleados municipales solicitantes de préstamos hay vivo y justificado interés por la próxima reunión de la Junta, y de lo que acuerde la misma, pues como se comprenderá ellos tienen echados cálculos que les interesan.

La reincorporación de maestros de Esc. Laínez

En la seccional de la Inspección Nacional de Escuelas informan que los maestros de las escuelas Laínez clausuradas el año pasado porque no figuraban en el presupuesto y que deseen ser reincorporados, deben inscribirse previamente en las oficinas de aquella, como los aspirantes a puestos de maestros en dichos establecimientos de enseñanza primaria.

Como se recordará, al clausurarse las escuelas que estaban fuera del presupuesto, quedaron cesantes en la provincia numerosos maestros nacionales.

Actualmente se están creando muchas de las escuelas clausuradas entonces, y para llenar los puestos de maestros se dará preferencia a los que antes prestaron servicio reincorporándolos.

Un hecho análogo ha ocurrido en otras provincias, donde también se clausuraron escuelas por las causas ya señaladas.

Notas

MAS ORATORIA

En la ciudad de La Plata se está preparando el programa de festejos con el cual se quiere conmemorar el cincuentenario de la ciudad capital. Uno de los números del programa preparado consiste en realizar un torneo de oratoria entre estudiantes.

Los norteamericanos crearon la moda de este género de torneos. No han tenido una feliz inspiración en la iniciativa. La oratoria, quizás, no constituye un peligro en los Estados Unidos, pero en estos países subtropicales de la América hispana el arte de perorar entra en la categoría de esas manifestaciones de la actividad humana que pueden considerarse como un peligro público. Fomentar la oratoria entre nosotros equivale tanto como a fomentar el cultivo de la banana en el Brasil o de la naranja en el Paraguay. Aun más; podríamos decir que equivale tanto como a querer fomentar el cultivo intensivo de las cotorras en el norte de Corrientes, porque fomentar el cultivo de la naranja o de la banana puede considerarse una noble tarea. ¡Pero la oratoria! Para dar incremento al arte de hablar en público bastan y sobran las frecuentes campañas electorales, los continuos movimientos estudiantiles, los banquetes de homenajes y una serie de actividades donde la oratoria suele constituir un ingrediente indispensable.

Sería interesante que en vez de procurar el fomento de un género de actividad verbal muy en uso y abuso, se buscara la manera de despertar entre los jóvenes estudiantes el arte de hablar menos y pensar más. Hasta la fecha se cultiva el procedimiento inverso: se habla mucho y se piensa poco.

Los torneos de oratoria son una expresión de vacuidad verbal, así como la mayoría de los juegos florales se convierten en expresiones de la misma vacuidad aunque en verso... No se quiere comprender que la oratoria, lo mismo que el verso no son otra cosa que instrumentos de expresión, lo substancial en ellos es el pensamiento y la poesía, el contenido. Donde no hay pensamiento ni poesía salen a flote los charlatanes tribunicios y los versificadores empalagosos.

Municipales

La Intendencia

No regresó esta mañana de Buenos Aires, el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, pero se anunciaba que llegaría con el tren del F. C. C. A. de las 17.05 horas.

Los secretarios y demás funcionarios del D. Ejecutivo, concurrieron a sus respectivos despachos, ocupándose de asuntos de de trámite ordinario.

Pago de haberes

Se ha iniciado el pago de haberes por el mes de junio ppdo., con los escasos recursos de que dispone la comuna. Hoy se pagó a una parte del personal obrero.

En las ferias francas

Los empleados municipales decomisaron en las ferias francas de ayer, al feriante Guillermo Witzh, cinco cajas de sardinas, y a María de Pío, una yunta de aves que no se hallaba en estado bueno para el consumo. Al feriante Santiago Balto se le suspendió por quince días, por carecer del traje reglamentario.

La venta de quinielas

Por haberlo encontrado vendiendo quinielas, empleados de la Inspección General detuvieron al Sr. Antonio Már, domiciliado en la calle Laprida Nro. 3439, a quien con la cooperación policial se le secuestró un talonario utilizado en las ventas clandestinas.

Noticias varias

La Inspección General giró órdenes a las siguientes personas: José Auginetti, para que proceda a desratizar la casa de su propiedad situada en San Martín Nro. 3019; Vicento Nigro, para que tome medidas a fin de que no se arrojen aguas servidas a la vía pública, en calle San Martín 1339.

Fué conducido a la Inspección el auto chapa 3394 de San José del Rincón, cuyo propietario está domiciliado en Santa Fe, y se le secuestró el carnet de conductor a Fausto Martínez, por no haberlo renovado ese año.



El festival del Domingo en el Moderno.—

Ha sido recibida muy favorablemente en nuestra capital la noticia que adelantaramos ayer respecto al beneficio que se llevará a cabo en breve a favor de los numerosos desocupados de esta ciudad.

Consistirá dicho acto benéfico en un festival artístico que tendrá por marco la sala del Teatro Moderno, gentilmente cedida por la empresa Samper para tal fin.

A fin de que la fiesta resulte lo más lucida posible, la Comisión Pro Asistencia Social, ha designado al Dr. Ricardo Guarrachena para que se encargue de buscar sus colaboradores, confeccionar el programa y correr con los demás detalles que requiere este interesante asunto.

Activamente, ha dado comienzo el mencionado caballero a su tarea, constandonos que son ya muchas las personas de nuestra sociedad cuya segura asistencia al festival se descuenta, habiéndose también comprometido la participación de las más destacadas figuras locales, en cuanto a interpretaciones musicales, poéticas y danzantes se refiere.

No cabe duda alguna, respecto al lucimiento de la reunión, pues su finalidad resulta más que plausible y es realmente de celebrar el que la iniciativa haya tenido en nuestro ambiente tan feliz repercusión.

Bendición de un convento.—

Mañana a primera hora se trasladará a la vecina ciudad de Esperanza el Ilmo Vicario Capitular de la Diócesis Monseñor Natalio Bertoia a fin de tomar parte en la bendición del internado noviciado de las HH. Siervas del Espíritu Santo.

Para dicho acto que motivará sin duda una lucida ceremonia se ha confeccionado el siguiente programa:

—A las 8 horas, misa de comunión.

—A las 9, solemne bendición del convento.

—A continuación, la Santa Misa, que oficiará el Sr. Vicario Capitular; el panegírico estará a cargo del R. P. Federico Rademachar, Asesor de la Acción Católica del R. P. de Buenos Aires.

Serán padrinos en este acto, el Dr. Daniel Alonso Criado y su esposa Da. Magdalena Viennet y el Dr. Luis Tabernig y su señora Da. María Elena Etchevehere.

A las 16 horas, Rosario y bendición con el S. Sto. por el R. P. Gualterio Krauss, Cura Párroco de Esperanza.

Misa impetratoria.—

Mañana a las 8 y 30 horas, se rezará una misa blanca en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, impetrando por la felicidad de la señorita Delia Francia Bernardi con motivo de su próximo enlace.

En el culto de referencia, han de trasuntarse las simpatías que entre sus amigas cuenta la futura desposada.

Da. Jacoba C. de del Sastre.—

Rodeada del cariño de los suyos y la consideración de sus amistades, ha celebrado hoy el 81 aniversario de su natalicio la señora Jacoba C. de del Sastre, dama vinculada por lazos amistosos y familiares a conocidos hogares de nuestra sociedad.

En tan placentera oportunidad han llegado hasta la prestigiosa matrona, numerosas congratulaciones.

La despedida de Ruiz Díaz.—

Ante numerosa concurrencia, el pianista Ruiz Díaz, tuvo a su cargo anoche en el Club del Orden, una audición a base de ejecuciones de trozos de su selecto repertorio.

Motivaba esta nota de arte, el anhelo del artista, que en nuestro medio se ha prestigiado ampliamente, de despedirse de nuestro público, agradeciendo a la vez la entusiasta acogida que le ha sido dispensada.

La reunión de anoche, puso una vez más en evidencia las relevantes condiciones del grato huésped.

Entre las familias asistentes a la reunión de anoche, fué dado notar a las siguientes:

Moliñas Puria, Rodríguez Larreta, Roca Bunge, Candioti Riaso, Aguirre, Sarsotti, Nilsson Argüello, Berra, Candioti Cervera, [illegible], Lecuona Pensosa, Puyato Rueda, Barrios Zuccui, Sarsotti Iturraspe, Monné, Sadaza Iturraspe, Candioti Perret, López Pujato, Benet Virasoro, Gómez Franco, Martínez Franco, Gay Vionnet, Gallino Constanzó, Aguirre Beleno, Lapido Videla, Candioti Sarsotti, Videla Fourcade, Niel Garo, Aragón Aguirre, Freyre Vázquez, Mántaras, Castelle Petrina, Espino, López Rosas, Goyenechea Rosas, Spreafico, Crouzeilles Larguia, Berraz Mai, Virasoro Argento, Virasoro Monasterio, Lugones, Oviela Bustos, Cello Abárolo, Pagano, Argento Puig, Rivera Thomas, Argento Argüelles, Ponce Aragón, Cimarra, López Aróstegui, Rodríguez Golsten, Spengler, Portillo, Díaz Mondino, Barraco Candioti, Ariotti Sarsotti, Martínez Arteaga, Grewel Dietrich, López Domínguez, Gómez Cello, Reinhold, Ferro, Orihuela, Sesma de Orozco, Sheahan, Mazzuca, Álvarez, Escobar Blanco, López, Teitelman, Frutos, Kaplan, Elguezábal, Sbroscia, Baragiola, Blanco, Samatán, Roca González, López Pascual, Babini, etc., etc.

Compromiso formalizado.—

Esta tarde ha sido formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Caty González Peire con el Dr. Oscar Fopiano, médico residente en Tucumán. Llenó las formalidades de práctica ante los padres de la novia la señora Teresa A. de Fopiano llegada ayer de la referida ciudad.

La feliz pareja ha sido con este grato motivo muy felicitada por sus amistades.

Fallecimientos.—

Después de una breve enfermedad ha dejado de existir hoy, el señor Nicolás Vanni, persona vinculada en esta capital, donde contaba con simpatías.

Por tan ingrata causa, numerosas muestras de condolencia han llegado hasta los familiares del extinto, sentimientos que habrán de renovarse en oportunidad de la inhumación de sus despojos en el Cementerio Municipal, que tendrá lugar mañana a las 9 y 30 horas.

—Ha sido recibida con numerosas muestras de pesar entre las amistades del señor Antonio C. Sobrero, la noticia de su deceso, acaecido hoy, después de una corta dolencia.

Desaparece el señor Sobrero, alrededor de los 55 años de edad; era, por su probidad y hombría de bien generalmente estimado por todos sus amigos, que en este trance hacen llegar hasta sus familiares sus manifestaciones de condolencia.

Antiguo [illegible], [illegible] el extinto estrechamente vinculado a conocidas figuras del mundo comercial de nuestra capital.

Mañana a las 15 horas, se efectuará el sepelio en el Cementerio Municipal.

—A los 53 años de edad, ha fallecido hoy en esta ciudad, la señora Angela F. de Calcagno, tras una breve enfermedad.

Los sentimientos de pena que provoca su deceso, han de renovarse con toda intensidad en el acto del sepelio de sus restos, que se verificará mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

Por Oscar Cullen Aldao.—

El lunes 25 del corriente se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera Oscar Cullen Aldao, pérdida tan lamentada cuyo recuerdo perdura aun entre los que fueron sus amigos.

Con este motivo se oficiarán misas el mismo día a las 9 horas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, oficio que se verá muy concurrido por las numerosas relaciones de los deudos del extinto.

Pía Unión de San Antonio.—

Esta tarde se realiza en casa de la señora Haydée Gaydou de Zapata Gollán, el té a beneficio de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, al que han sido invitadas un grupo de íntimos.

Asistirán las señoras: Haydée Gaydou de Zapata Gollán, María Monasterio de Gaydou, Ketty Virasoro de Livi, Elidia Soto de Cornejo y señoritas Bertha y Haydée Gaydou Monasterio, Florencia Gollán, Elena Soto, Lydia Virasoro Monasterio, Maruca Cornejo, Tona Picazo y Sara Virasoro Monasterio.

La reunión presente, constituye una llamativa nota más, que se agrega a la interesante sucesión de fiestas organizadas por las gentiles dueñas de casa, de nuestra sociedad, en adhesión a la plausible empresa que ha merecido la atención de nuestros más calificados hogares.

Cumpleaños.—

Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señora Cristina Albornoz de Elizalde, distinguida dama de esta sociedad en el seno de la cual cuenta con múltiples simpatías.

—El niño Salvador Leiva Albornoz, festejó en el día de ayer, un nuevo aniversario de su natalicio, fecha en la que se vió muy felicitado por sus numerosos amigos.

—Mañana celebra el día de su cumpleaños la señora Ana Taborda de Macías, grata fecha en que recibirá numerosas congratulaciones de sus amistades.

—La señora Beatriz Aldao de Bonazzola festejó hoy un nuevo aniversario de su natalicio, grato motivo por el cual se vió rodeada del afecto de sus familiares y amigos.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora María M. de Languasco, de cuyo fallecimiento se cumple el séptimo aniversario, se rezarán misas mañana en la iglesia San Martín de Buenos Aires.

En el culto de referencia han de renovarse las expresiones de pesar que la desaparición de la mencionada dama provocara.

—El miércoles se rezarán misas a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma del que en vida fuera D. Benjamín Racamán caballero que contó con múltiples y afectuosas consideraciones en nuestra sociedad.

En tal oportunidad han de renovarse ampliamente los sentimientos de pesar que causara el lamentado suceso.

—En el Asilo de Huérfanas que dirigen las HH. Dominicas, se rezarán misas el miércoles próximo a las 8 y 30 horas, en sufragio del alma del que en vida fuera Faustino Suárez, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

—Por el alma del señor Juan Torres se rezarán misas el miércoles a las 8 horas en la iglesia de San Juan Bautista, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Con este motivo numerosas amistades de los deudos del extinto han de acompañarlos en sus preces.

—En la iglesia Matriz se rezarán misas el 27 del actual, en sufragio del alma de la señora Benigna Ruiz de Larramendi, con motivo de recordarse una nueva fecha de su muerte.

El piadoso culto tendrá lugar a las 8 horas.

Onomásticos.—

Mañana celebrará su onomástico la señora Ana Mirassou de Caspani, dama extensamente vinculada en nuestra sociedad donde cuenta con cimentado prestigio.

Con este motivo el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas, hará oficiar una misa de comunión a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, culto que congregará sin duda a numerosa concurrencia.

Para este acto se invitan a asistir a las amistades de la obsequiada y damas del Consejo Diocesano.

—Mañana recuerda el día de su santo, la señora Ana Samper de Bueno, motivo por el que será congratulada por sus amistades.

Advenimiento.—

Con la llegada de un robusto varoncito que llevará los nombres de Alberto Eugenio, ha sido alegrado el hogar de los esposos don Eugenio Vallejos y doña Aida Carbonal.

La mamá y su niño gozan de buena salud.

La reunión en el Reg. 12.—

Tal cual fuera anunciado, mañana por la tarde tendrá lugar en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la reunión social que ofrece el comando de ese cuerpo con motivo de recordarse el nuevo aniversario de su creación.

Participarán de la fiesta, numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad.

"Hijas del Cor. de María".—

Bajo la presidencia de la señorita Nélida López Rosas, realizáronse ayer los actos reglamentarios de esta institución religiosa.

Tuvo a su cargo el relato espiritual que versó sobre Santa Teresa o sea la Madre Teresa de Avila, la señorita María Silvia Martínez Zuviría. También el Director Pro. Alfonso Durán habló sobre la personalidad de Jesús.

Se dió cuenta del reparto de ropitas de bebé realizado en la sala de maternidad del Hospital de Caridad, y se habló de la novena al Corazón de María que tendrá efecto en el mes de agosto. Ingresaron como aspirantes las señoritas María del Carmen Sheahan, María Delmira Molina y María Carmen Peña. Y como congregantes terminado el aspirantado, las señoritas: María C. Bonomi, Ana M. Lagrange, Amanda T. Valenti, Blanca Caminos, Aida Tóffolo, [illegible] M. Sabatini, Rosa Contini, Irma Lagrange, Lidia Bortoluzi, Rosa N. Bergallo, Blanca L. Bergallo, Leticia Mendoza, Isabel Babiloni, Aurelia A. Corbo, Lidia Mangini, Elvira Oquedo, María I. Ghiano, María T. Valenti.

Casamientos.—

El sábado próximo, será consagrada en la Capital Federal, la unión matrimonial de la señorita Elba J. Freyre Etcheverría con el señor Eduardo A. Natella, pareja con vinculaciones en esta capital.

Por tan grata causa, los nuevos esposos han de ser muy felicitados por sus relaciones.

—El 30 del corriente se efectuará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Laura Cecilia Porucini con el señor Pedro Caminos, pareja vinculada en esta capital.

La ceremonia nupcial, que tendrá lugar a las 21 horas dará margen a que se exterioricen los afectos que disfrutan entre sus allegados los prometidos.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Héctor Pintos y su esposa doña Susana Landivar.

—En breve a Córdoba la señora Magdalena Sansó de Ferreyra, sus hijos Pablo y Marcelo y la señorita Felisa Freyre.

—Han regresado de Buenos Aires los esposos D. Héctor F. Gómez y Da. María Ida Paris.

—De Rosario el señor Juan Manuel Pinasco.

—Para Buenos Aires la señora Amparo Loza de Puig y su señorita hija Lili.

—Para Recreo el señor José R. Aldao.

—De San Eugenio el señor Carlos Danuzzo Iturraspe y su esposa Da. Lola Carranza Lagos.

—De Rosario el señor Héctor Thedy.

—De Rosario el doctor José N. Antelo.

—De Gálvez el señor Pedro Virasoro y su esposa Da. Georgelina Quiroz.

—De Pilar las señoritas Angélica Bullrich y Aurora Argüelles.

—A Paraná, los señores Roberto Sarsotti y Pedro Rudecindo Martínez.

—De la Capital Federal, el doctor Manuel J. Menchaca.

—De Arroyo Aguiar, el señor Felipe Sobrero.

ANTONIO C. SOBRERO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 25 DE JULIO DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa: Rosa V. Oneto; sus hijos Antonio F., Felipe J., Emma R. S. de Donati, José María, Angela L., María Luisa, Ismael J. y Roberto T.; sus hermanos: Sebastiana S. de Salazar, Clorinda S. de Sabbione, José U. y Tomás J.; sus hijos políticos: R. Esther Debona de Sobrero y Emilio Donati; su tío Luis Sobrero; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana martes a las 15 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria: 4 de Enero No. 2856. Servicio: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2856. — U. T. 2964. — S. T. 1887.

No. 21083 v.25|7

Funeral.—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezó esta mañana un solemne funeral, en sufragio de las almas de las que en vida fueron la señora Cecilia Jeannot de Pérez y señorita Rosa Bustos Jeannot.

En sus oraciones, los deudos de las extintas fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

Enfermos.—

En el Sanatorio Santa Fe ha sido puesto fuera de peligro el niño Cochito Di Bernardo Mosca.

—Delicada la señorita Sara Esther Díaz Balbastro.

—Mejora Da. Josefa Roldán de Chena Pucheu.

—Es grave el estado de salud de la señora Rosa Zavalla de Liendo.

—En la clínica del Dr. Arce en Buenos Aires será operado mañana el niño Luquitas Díez Rodríguez Veguillas.

Restablecida la señora María Mondino de Bourdalé.

—Mejor el niño Albertito Berraz Cordini.

—Guarda cama la señorita María Aurelia Petrina Hertz.

—Continúa enferma la señora María Copello de Márquez.

—Completamente restablecida la señorita Elsa Berraz Cordini.

—Ha experimentado una mejoría el señor José Pinasco Zavalla.

—Hoy fué sometida a una intervención quirúrgica en la Capital Federal, la señora Lydia Cullen de Videla. Su estado es satisfactorio.

—Enferma la niña Clarita Betemps Pujato.

—Continúa enferma la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Restablecido el niño Marcelo Serrano Alvarez.

—Restablecida la señora Amelia Larguía de Crouzeilles.

—Guarda cama la señora Irene Giraldes de Ojeda. Su niño goza de buena salud.

† Angela Fertonani de Calcagno

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 25 DE JULIO DE 1932, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposo, Santiago Calcagno; sus hijos, Andrés, Julia C. Vda. de Dufour; Antonia C. de Pellizza, Elena C. de Perini, Carlos, Adelaida C. de Quiroga, Juan, Domingo, Santiago, Rafael y Rodolfo Calcagno; sus hijos políticos, Salvador Pellizza, Esteban Perini y Virginio Quiroga; sus nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana martes 26 a las 9.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Santiago Derqui (Villa Calcagno). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Española, Riestra y Cía. Sucursal Las Heras esq. Ituzaingó. Teléfonos: S. T. 18071.—U. T. 3931.

No. 21084 v.25|7

† Nicolas Vanni

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Julio de 1932

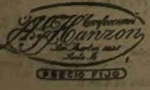
Su señora madre, Agustina B. de Vanni; su señora madre política, Rosa C. de Bertini; sus hijos, Cándida, Josefa y Victorio; sus hermanos, Catalina, Tomás, María (ausentes), y José; sus hermanos políticos, Nazareno Romagnoli, Angela M. de Vanni, Enrique Biondi, Julia G. de Vanni, Luis Bertini, María B. de Cancellieri, Brandini B. de Bracolenti, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana 26 de julio, a las 9 y 30 horas.

Casa mortuoria: Boulevard Gálvez 1772.

Unica invitación.

Cochería Nacional de Riestra Hnos. Rivadavia y Sgo. del Estero; U. T. 3321; S. T. 18818.

No. 21082 v.25|7





En Inmediaciones al P. Cululú, Asaltaron a un Vendedor Ambulante

Es un mercero que recorría el departamento

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, está trabajando activamente a fin de dejar esclarecido el asalto del cual resultó víctima Abraham Zarur, ciudadano sirio que se dedica a la venta ambulante de artículos de mercería.

Del asalto fué informada la policía por el mismo Zarur, que cuenta el suceso de la manera siguiente: Anteanoche regresaba hacia Puente Cululú, donde tiene una familia conocida y pensaba pasar la noche. Iba llegando al bañado del puente cuando le salieron al paso dos desconocidos. Zarur tuvo la certeza de que iba a ser víctima de algún daño, por cuanto los dos desconocidos habían aparecido en actitud decidida, y se aprestó a la defensa. Pero no le dieron tiempo. Uno de los desconocidos le hizo desde corta distancia dos disparos de revólver: uno de los tiros no hizo blanco, pero el otro le dió en el brazo izquierdo. Los desconocidos con toda tranquilidad le sacaron, acto seguido una cartera que llevaba en uno de los bolsillos, la que contenía 160 pesos en efectivo, y se dieron a la fuga.

Zarur, herido, pudo llegar hasta el campo de Iriondo donde le fueron prestadas atenciones y se dió aviso a la policía. De lo que antecede ha sido informado en la fecha el juez en turno Dr. José María Rosa.

Reyerta Doméstica

Anoche, poco después de las 22 y 30 horas, en la casa de calle 4 de Enero y del Campillo domicilio de Francisco Vega, argentino, de 58 años de edad, se originó un cambio de palabras entre este y su compañera María Luisa Ramírez, paraguaya de 31 años. Al entredicho pusieron fin yéndose a las manos: Vega sacó un cuchillo y atacó a la Ramírez causándole una herida leve en el brazo izquierdo.

La policía de Los Hornos ha iniciado el procedimiento.

Daño intencional en perjuicio de un hotel

El señor José Pan, propietario del Hotel Moderno sito en San Martín y Corrientes, esta mañana a las 11 horas se presentó a la seccional primera formulando denuncia por un daño intencional. Dice el denunciante que en horas de ayer, se hospedaron en su hotel dos señores: Jorge Braura Chigliara y Carlos Urquijo Gutiérrez, los que se dijeron estudiantes. Esta mañana a las 9 horas, el personal del hotel no encontró a los ocupantes de la pieza No. 16. Se habían ido. En cambio los colchones y frazadas estaban completamente destrozados. El dueño del hotel culpa a los huéspedes nombrados como autores del daño intencional. Se averigua.

Le arrojó el agua caliente causándole quemaduras graves

Esta mañana poco después de las 10 horas, la señora María E. de Magdalena, española, de 24 años de edad, se presentó a la comisaría de Guadalupe constituyéndose detenida. Agregó que poco antes, había sostenido una discusión violenta con su vecina Dolores de Díaz, de igual nacionalidad 29 años, con domicilio, en calle 27 Sin Nombre. Dice que sin poderse contener fué hasta la cocina donde tomó un fuentón con agua caliente, la que le arrojó a la Díaz. La policía detuvo a la Magalena e inició diligencias llegando a constatar la veracidad de la denunciante. La Díaz presenta quemaduras en ambos brazos y parte del pecho, las que son de alguna importancia.

Se hace sumario con intervención del juez en turno.

Esta madrugada los encontraron heridos

Siendo las 2 y 30 horas de hoy, los agentes de policía Carlos Rodríguez y Félix Monzón del personal de la quinta, fueron atraídos por voces de socorro, las que partían de la casilla de señales del F. C. C. N. A. sita en el Cruce a Colastiné.

Los policías encontraron en el interior de la casilla a Juan Vigarola, [illegible], de 35 años y [illegible] Mamandi, argentino, de 24 años de edad, los que presentaban contusiones y marcas de golpes.

Manifestaron que se hallaban entregados al reposo cuando fueron asaltados por dos desconocidos, con los cuales se [illegible] en lucha.

Mamandi tiene una herida en la cabeza, producida con algún instrumento contundente, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública. La policía ha detenido a Lucio Sanchez alias "Cutinga" y la de K. Dos a Ernesto Villalba, a los cuales acusan los heridos.

Muerte por Ataque

En nuestra edición anterior hicimos saber que en un campo de inmediaciones a Arocena, habían encontrado sin vida a Juan José Oranso, argentino, de 90 años de edad. Revisado por el médico de policía Dr. Guena, informa hoy al juez en turno, que el fallecimiento de Oranso, se produjo por ataque cardíaco.

Lo detuvieron cuando iba con el importe de la venta

Los empleados de investigaciones Montaña y Dució, esta mañana, algo después de las 11 y 40, detuvieron a un revendedor de quinielas llamado Arturo Glumental, el que se domicilia en [illegible] 1240. Glumental, fué detenido en momentos que intentaba penetrar al interior del salón de lustrar y cigarrería de calle San Martín 2860. Al ser detenido Glumental llevaba en su poder boletas por quinielas para la jugada de hoy, por la suma de 192 pesos. El detenido se ha negado a decir para que casa revende.

Terminó la discusión tomando a cuchilladas al ebrio

Por cuestiones que la policía de Guadalupe trata de poner en claro, anoche, algo después de las 20 horas, Rodolfo Yunque sostuvo un cambio de palabras con Adolfo Santoveña, el que se encontraba en estado de ebriedad. Parece que el ebrio molestaba a Yunque y éste acalorado sacó un cuchillo y la emprendió a golpes. Cuando se dió cuenta de lo que acababa de hacer Yunque emprendió la fuga mientras algunas personas llamaban la atención de la policía. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Santoveña presenta heridas cortantes en la cabeza, mano derecha y frente. De dicha casa de auxilios lo trasladaron al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 6.

El heridor fué detenido a la una hora de hoy por personal de policía de Las Flores.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió la libertad condicional al penado Eusebio Adriano Aragón, quien residirá en Laguna Paiva, [illegible].

IMPOSICION DE COSTAS

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio que sigue Lorenzo Macagno contra José Emilio Grille para aclarar referente a las costas, la sala resolvió: Declarar que las costas, deben abonarse por su orden. En $ 30 los honorarios del doctor Mileci. Las conclusiones son de que no ha habido parte vencida, en el concepto del artículo 75 del C. P. Civiles, por lo que corresponde imponer las costas por su orden.

SOBRESEIMIENTO

La sala confirmó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Oscar Candioti encubrimiento de robo.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio que sobre rendición de cuentas sigue Bautista Gazzano (hoy Pedro Antonini) contra Jesús García, se confirmó la resolución que aprueba la liquidación y honorarios.

COBRO DE PESOS

El juez de 1a. nominación doctor Anadón secretaría Esquivel dictó fallo en el juicio Francisco Hessel contra Teodoro Prensky, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó auto aprobando en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas en el sucesorio de Fernando Colombo.

AUTORIZACIONES

En el juicio sucesorio de Pedro Díaz, Luisa Mendoza y Zacarías Díaz, se concedió la autorización solicitada por Antonio Piaggio para que venda los inmuebles dependientes de la sucesión, al precio que más convenga.

—En el sucesorio de José J. Re se concede la autorización al albacea testamentario señor José P. Mileci para que venda el lino a que hace referencia y se autoriza a Luis Glaz para que venda los animales ya en remate o venta particular, al precio corriente y con los fondos se paguen los intereses de las hipotecas.

—En el sucesorio de Lucía Cerutti de Nicolini y José Nicolini se concedió la autorización solicitada por el tutor de los menores Antonio, Angela y Lucía Nicolini para que reciba la escrituración de la propiedad ubicada en Rafaela barrio Garibaldi.

DECLARATORIAS DE QUIEBRAS

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Elías A. Assa y se designa contador a Fernando Fernández. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 12 de agosto a las 9 y 30 horas.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante Felipe Beker. Se sorteó contador a Juan Bacadelli. La verificación de créditos el día 13 de agosto a las 9 y 30 horas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Angel Fraschina se declaran herederos su esposo Catalina Borsa y sus hijos Vicente Rosa, Mario, Margarita y Josefina Fraschina.

JUICIO DE APREMIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Alejandro Vera (hoy sucesionario D. Ignacio Bergallo) contra Cornelio Escalante, haciendo efectivo los apercibimientos se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Néstor Casablanca y Cía. contra Juan F. Molina, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 2a. sección que hace lugar a la acción entablada, se confirma con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Casañas y $ 10 procurador Henry. El Juzgado dice que con el documento debidamente reconocido por el deudor constata la veracidad de los hechos aseverados en la demanda.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el Juzgado de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, la firma Ubilla, Díez y Cía. solicitó la quiebra del comerciante Santiago N. Nemé, de estación Crespo, departamento San Justo, por un documento de $ 506,70.

—[illegible] Gallayn y Cía. Ltda. solicitó la quiebra de Praeger, Albizú y Cía. de Rafaela, por un documento de $ 772,16.

CAUSA FALLADA

El juez del Crimen, Dr. Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por los delitos de hurto y disparo de arma de fuego se le sigue a Juan Santos Rojas. Lo condena a sufrir la pena de un año de prisión, pena que termina el 22 de noviembre de 1933.

DELITO DE LESIONES

El juez del Crimen, doctor Sabató por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Felipe Peralta y Eduardo Castillo, autores de lesiones graves y leves. Condena, a cada uno, a un año y seis meses de prisión. Castillo la tiene cumplida y a Peralta se aplica en forma condicional. (Art. 26 C. Penal).

CONDENA POR INFANTICIDIO

Por la secretaría Hernán Leiva se dictó fallo en la causa contra Antonia Montes condenándola a un año de prisión por el delito de infanticidio, pena que se deja en suspenso. (Art. 26 C. Penal).

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio se anotaron estos contratos:

Vissentini y Gozzarelli.

Domicilio: Ciudad.

Duración: 5 años desde el 14 de julio de 1932.

Capital: $ 17.000.

Socios: Francisco Vissentini y Humberto Juan Gozzarelli.

Ramos: Comisiones y remates en general.

—Palacio y García.

Domicilio: Colonia Luis D'Abreu, departamento Vera.

Duración: 4 años desde el 15 de junio de 1932.

Capital: $ 10.000.

Socios: Emilio Palacios y Antonio García.

Ramos: Compra venta de hacienda, comisiones, agricultura y ganadería.

—Patrola Hnos.

Domicilio: Rafaela.

Duración: Indeterminada desde el 14 de julio de 1932.

Socios: Juan Antonio y Miguel Patrola.

—Itermann Hnos.

Sociedad: Colectiva.

Duración: 6 años desde el 16 de junio de 1932.

Socios: Gregorio Gutmann e Isaac Itermann.

Ramos: Comisiones y representaciones en general.

Capital: $ 130.000.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, JUEZ DR. DE FEO — SECRETARIO BERMUDEZ

Cereal y Cía. contra E. B. y J. T. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Catalina G. de Nieddala contra B. E. Se resolvió condenar al demandado a abonar a la actora la suma de veinte pesos, sus intereses y costas, dentro del término de diez días.

—Olcese y Cía. contra C. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Máximo Allende contra M. M. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Bruno y Ortiz contra A. L. Se resolvió ordenar se lleve adelante [illegible]

J. B. Vda. de B. Se resolvió id. id. id.

—Elisa Vda. de Echagüe contra Y. Vda. de G. y S. C. Se resolvió id. id. id.

—Luis Marclay contra A. O. lante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial Santa Fe contra M. C. y A. O. Se resolvió idem, idem, idem.

—Emiliano Llorente contra C. C. Se resolvió idem, id. id.

—Matilde T. de Marino contra [illegible]. Se resolvió ordenar al demandado a pagar al actor la suma declamada, sus intereses y costas, dentro del término de diez días. Regulo los honorarios del doctor Santa Cruz y procurador Monella en la suma de cuarenta pesos a cada uno.

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1a. SECCION, JUEZ DR. RE CARRERAS — SEC. MEYER

Iparraguirre Ltda. S. A. contra G. G. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas, desde la interpelación judicial. Con costas. Regulo en diez pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Eduardo Curtino contra A. R. Resuelvo: id. id. Regulo en quince pesos los honorarios del doctor Saua.

—Enrique Botteri contra D. L. Resuelvo: id. id. Regulo en seis pesos los honorarios del procurador De la Peña.

—Suc. Juan Bonazzola contra P. P. S. Resuelvo: id. id. Regulo en once pesos los honorarios del procurador De la Peña.

—Costa Hnos. contra J. B. P. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Ferraris.

—José Fernández contra L. A. C. H. Resuelvo: id. id. Regulo en cuarenta y veinticinco pesos respectivamente los honorarios de los doctores Ramiro y Rafael Villanueva.

—Olcese y Cía. contra B. y L. J. Resuelvo: id. id. Regulo en ochenta y cincuenta pesos los honorarios del doctor Olcese y procurador Candioti.

—Alvaro González contra F. C. Resuelvo: id. id. Regulo en 30 pesos los honorarios del doctor Gallo.

—Juan Antoci contra J. L. — Resuelvo: id. id. Regulo en veinte pesos los honorarios del doctor Rivara.

—Nicanor E. Noval contra M. S. Resuelvo: id. id. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios del doctor González.

Interesante Cuestión en la que Interviene el Presidente del Paraguay

Señor Juez:

En el juicio: "Carlos Lupotti contra Dr. José P. Guggiari, sobre cobro ejecutivo de pesos", se ha planteado una interesante cuestión de competencia. El fiscal Dr. Viñas Belugera, después de abundantes citas, dice:

"Sostengo Sr. Juez, que la investidura de la persona demandada, **Presidente de la República del Paraguay**, no hace surtir el fuero federal en esta causa civil: la competencia de la Justicia Nacional se rige por las prescripciones de la Constitución y de las Leyes Nacionales; no puede regirse en abstracto. Nuestra Constitución Nacional en sus arts. 100 y 101, no enuncia para nada a tales mandatarios; única y exclusivamente se refiere a las causas en que intervengan Embajadores, Ministros Públicos y Cónsules Extranjeros, y la ley No. 48 ha reglamentado dichas disposiciones constitucionales teniendo en cuenta: el derecho público y el derecho privado; estableciendo según los casos el conocimiento originario de la Suprema Corte y de los Jueces Nacionales de Sección. Fuera de estos casos, especialmente previstos y legislados expresamente, el conocimiento de las demás causas corresponde a la justicia local. El Presidente de la República del Paraguay, Dr. José P. Guggiari, no se encuentra comprendido y ofrece ninguno de los caracteres enumerados: él no concurre al juicio en representación de la Nación, sólo viene a [illegible] a ejercitar su derecho [illegible] del derecho privado; [illegible] hacerse efectiva a las causas que afectan a Dignatarios, Mandatarios, Diputados, Senadores etc. de otras naciones cuando estos obren como personas privadas, las reglas jurisdiccionales aplicables a los internacionales de creación federal; estas deben su existencia y régimen a disposiciones de carácter federal; aquella tiene como persona natural o ser de existencia visible regida en sus actos y relaciones con terceros, por las leyes comunes que de un modo general establecen en materia de ese orden. (ver Zavalía, Jurisp. de la Constitución Argentina, tomo II)

El protocolo adicional, al tratado de derecho Internacional Privado (de Montevideo) en su art. I establece: "Las leyes de los Estados contratantes, serán aplicadas en los casos ocurrentes, ya sean nacionales o extranjeras las personas interesadas en la relación jurídica de que se trata". Ninguna excepción ha establecido al Tratado (Título XIV de la jurisdicción) fundada en la investidura de las personas que intervengan en cualquier relación jurídica: sinó por el contrario, establece el principio de igualdad ante la ley que debe respetar todos los habitantes ya sean nacionales o extranjeros de todas las naciones signatarias y con mayor razón el ciudadano que hoy rige los destinos de una de las naciones firmantes del **Tratado**".

El Juez, al resolver dice: En el juicio ejecutivo de pesos seguido por la Sucesión Carlos Lupotti contra el Doctor José P. Guggiari, vecino de la Asunción, República del Paraguay, para resolver las excepciones de incompetencia de jurisdicción y falta de personería en el representante de la sucesión actora, el Juzgado rechaza esas excepciones y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 1.100, 1.100 y 550 los honorarios de los Doctores Casañas y Caparelli y Procurador Henry, respectivamente. Establece el Juez que no es exacta la interpretación que da el ejecutado al artículo 96 del Tratado de Derecho Procesal Internacional de Montevideo. Las partes estipularon expresamente el lugar del pago en la ciudad de Santa Fe. De modo que la competencia del Juzgado surge de la propia convención a la cual están obligadas como a la ley misma (art. 101, 1197, Código civil) La voluntad explícita de los contratantes indica el lugar del cumplimiento de las obligaciones y genera la competencia (art. 32 y 33 Tratado de Montevideo.)

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Movimiento General de Fondos de la Tesorería General, durante los meses de Abril a Junio del año 1932

(Art. 97, Inc. 9o., de la Constitución Provincial)

INGRESOS

A EXISTENCIAS AL 31 DE MARZO:		
RENTAS GENERALES	784.264.91	
FONDO INDUSTRIAL DE LAS ESCUELAS	58.807.71	
LEY N.º 2157 - FONDO AMORTIZANTE y de OBRAS	3.301.665.29	4.144.737.91
A INGRESOS DE RENTAS GENERALES:		
Recaudación de Impuestos	9.707.564.85	
Devolución de gastos	65.380.25	
Art. 13 del Presupuesto, bonificación licitación títulos. Deuda Interna	15.609.15	
Deudores varios, descuentos	700.—	
Municipalidad de Santa Fe, reintegro anticipo	45.813.60	9.835.067.85
A LETRAS DE TESORERIA:		
Descontadas y dadas en pago		2.201.593.57
A INGRESOS POR VARIAS CUENTAS DE TERCEROS:		
Ley N.º 2092, Jubilaciones y Pensiones, Embargos Judiciales, Depósitos Garantía, etc.		655.723.87
A INGRESOS LEY N.º 2157 - PAVIMENTACION DE CAMINOS:		
Recaudación adicional y nafta	725.688.07	
Devolución de gastos	2.604.03	
Intereses corridos cupón Bonos	6.108.37	
Depósito garantía Obras	139.064.78	
Bonos emitidos para pago Obras: 2a. Serie 28.000; 3a. " 373.000	401.000.—	1.274.465.25
A LETRAS DE TESORERIA LEY N.º 2157		
Emitidas para pago de Obras		1.167.078.92
		19.278.667.37

EGRESOS

Por SUELDOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO:		
Planillas de sueldos, expedientes varios de gastos, servicios de deudas, etc.	9.403.433.34	
Honorarios R. Civil y devolución impuestos	16.944.49	
Depósito orden Directorio Empréstito 1922, para servicio Ley N.º 2036	997.181.68	
Depósito 15 o/o Municipalidades y 5 o/o Comisiones de Fomento	362.219.55	10.779.779.06
Por CUENTAS VARIAS:		
Acuerdos y Decretos	23.090.15	
Ley N.º 2169, Auxilio Inundados	2.000.—	
Letras a pagar	1.029.190.99	
Valores al cobro, cerealistas (reintegro préstamo)	370.073.65	
Deuda Exigible 1931 y anteriores	292.783.29	1.717.138.08
Por VARIAS CUENTAS DE TERCEROS:		
Ley N.º 2092, Jubilaciones y Pensiones, Embargos Judiciales, etc.		547.179.29
Por LEY N.º 2157 - PAVIMENTACION CAMINOS:		
Artículo 15, Obras ejecutadas	3.030.005.17	
Servicio intereses y amortización emisión Bonos	289.396.10	
Artículo 26, Gastos Varios	659.—	
Quebrantos Bonos, colocación y pago obras	39.733.33	
Letras a pagar	274.923.08	
Devolución depósitos garantía Obras	21.330.74	3.665.047.41
		16.709.143.84
EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO:		
RENTAS GENERALES	287.834.87	
FONDO INDUSTRIAL DE LAS ESCUELAS PROVINCIALES	63.418.51	
LEY N.º 2157 - FONDO AMORTIZANTE y de OBRAS	1.336.120.14	
LEY N.º 2157 - GARANTIA Y SERVICIO TITULOS	882.150.01	2.569.523.53
		19.278.667.37

CONTADURIA GENERAL, Julio 19 de 1932.

AUGUSTO VOGLER (h)
CONTADOR GENERAL

INTERVIENE
LUIS COUDANNES
TESORERO GENERAL

JUAN M. PART
CONTADOR FISCAL
No. [illegible]

"VENDIMIAS DEL ENSUEÑO"

(Por Delfín Valladares)

JUICIO CRITICO DE ALCIRA BONAZZOLA

Ha aparecido un nuevo libro de versos del poeta Delfín Valladares, llamado "Vendimias del ensueño" sobre el cual la señorita Alcira Bonazzola ha formulado el siguiente juicio crítico.

"Ya desde el pórtico del libro, las frases convincentes de Kant y las angustiosas de Leopardi, nos invitan a una meditación que va a decirnos después que el autor de las "Vendimias del Ensueño", es un poeta filosófico, cuyos versos, henchidos de una gracia sutil e impecable, descubren la expresión de una vida que encara problemas profundos de nuestra existencia y evoca los más altos sentimientos y pensamientos nobles.

En las voces llenas de armonía con que cada poema nos hechiza, descubrimos a la vez, una de esas naturalezas ricamente dotadas que encierran en sí mismas cualidades latentes, en las cuales, cada movimiento de alma, manifiesta perfectamente el carácter que como una piedra preciosa, se nos muestra en toda su pureza y en todo su fulgor. Tal sus rimas:

"Del artista o poeta que a la luz
de la idea,
Puso en mármol la Vida o en el
verso el Amor."

Hasta leer estas bellísimas estrofas de "Tenebrosa" [illegible] meditación a una poesía [illegible] para pensar que "Soledad", "Ebenum" y la "Rima simbólica" para el poeta suicida, nos iban a conmover tanto como los poemas de Poe, Verlaine, Baudelaire, como las canciones de Maeterlinck, dejando en el alma ese dolor, esa concentración profunda del sentimiento [illegible] energía del espíritu, como la chispa en las vetas del pedernal.

Porque este poeta profundo es un maestro del dolor que nos deja el alma llena de emociones e ideas, con el contenido de su sentimiento interior, vivo y real. Su "Poema del dolor, la alegría y la esperanza", donde entre el enjambre de la humanidad, ve a los niños felices, colmados de caricias, gozar sonrientes las horas siempre doradas de su vida y ve a los otros, los pobres niños sin pan, sin lumbre, ni amor. Y llega el día de Navidad, los unos ríen, juegan en torno del árbol milagroso colmado de luces, golosinas y juguetes y los otros lloran desde las rejas del parque, porque injusta la vida, empieza a rimarles su desolación. Y dice el poeta:

"Y ese tierno niño
triste niño pobre
que vino a este mundo
con una alborada
dentro el corazón
sabe desde entonces
que la vida tiene
como compañero
todo su dolor."

De una fugacidad subjetiva, "Días de lluvia" y "Caricias de hojas" nos muestran sus pinceladas certeras y ese "Plenilunio rural" nos lleva en la noche serena, junto al Aconquija engalanado con las luminarias de la alta "Villa Nougués" al recuerdo de aquellas visiones maravillosas de las noches tucumanas.

Son todo un hechizo también, las "Instantáneas de Maimará" aquel bellísimo pueblito de Jujuy que sugiere el poeta:

"Bella emoción cual ninguna
tengo ganas de llorar,
de escribir versos y amar
bajo este claro de luna."

Y llegamos a "El poema de un recuerdo" que como las baladas de Goethe, nos revelan la maestría en el arte de bosquejar el sentimiento, en toda su verdad y profundidad infinita.

El poeta hace vibrar allí, los sonidos más diversos de la alegría, de la tristeza y de las angustias de su alma; describe sus sentimientos y las impresiones de su corazón, dirige sus miradas con calma al pasado y al presente y nos ofrece la sencillez y la elevación de su canto, con una melodía que conmueve y con palabras que hablan al corazón.

"Yo siento en mi dolor, algo de
dicha"

Esos pensamientos profundos, que revelan una vida consagrada en perfecta intimidad con su espíritu, nos dicen del corazón que como "La campana" de Goethe a cada hora el tiempo, la toca con su son. Corazón como una voz en lo alto y como ella abierto a la emoción y al sentimiento, "que al balancearse en el cielo azul, entre el rebaño de estrellas, su boca metálica está únicamente consagrada a las cosas grandes y eternas."

Y es desde allí que nos parece que habla el poeta de "Vendimias del Ensueño", cuando nos dice:

"Mi ensueño es una cumbre que se
derrumba a un río
para teñir sus aguas de azul diáfano
infinito".

Alcira Bonazzola.

Santa Fe, julio de 1932.

CONFERENCIA DE AGRICULTORES EN SANTO TOME

Constitución de una Comisión Vecinal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves 28 del mes en curso tendrá lugar en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral en memoria del Ilustrísimo Obispo Diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, recientemente fallecido.

Invitan al piadoso oficio que se efectuará a las 10 horas, además del señor cura párroco, la comisión de caballeros Pro-templo y la de señoras del Apostolado de la Oración.

—Efectuóse la elección de la nueva Comisión Directiva del Apostolado de la Oración, resultando electas presidenta Da. Emilia M. de Cifre; secretaria, doña Felisa A. de Lencina; pro-secretaria, Da. Teresa B. de Pavetti; tesorera, Da. Magdalena B. de Pasiguitti; pro-tesorera, Da. Esmeralda B. de Pessaso.

CLUB PEDESTRE VILLA LAGRANGE

Esta corresponsalía ha recibido de la secretaría del C. Pedestre Villa Lagrange Santo Tomé, la siguiente comunicación:

La institución del epígrafe invita a sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente mes a las 20 horas en la secretaría del Club (casa del señor E. Yost) en la que se tratarán los siguientes puntos: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Elección de vice presidente y un vocal en reemplazo de los señores Pedro Fux y A. Cossmann.

También se hace saber que el día 21 de agosto próximo esta entidad hará disputar dos importantes carreras pedestres en un recorrido de 100 y 10,000 metros llanos respectivamente. Estas pruebas son de carácter libre habiéndose asignado valiosos premios, entre ellos un premio estímulo en cada prueba para el socio mejor clasificado; debiéndose dar a conocer en breve los premios y fecha de inscripción.

CONSTITUCION DE UNA COMISION

Respondiendo al propósito de las autoridades escolares de la provincia, de encargar a los vecinos de cada localidad de la fiscalización de las obras que se realicen en los edificios escolares, constituyóse la Comisión Vecinal Pro Escuela Superior No. 25 en la forma siguiente: Presidente, D. Atilio Venturini; vice presidente, Sr. Francisco M. San Juan; tesorero, Bautista Pavetti; secretario, Sr. Juan Rivas; vocal, Sr. Ramón Cifre.

BAILE REALIZADO

Como fuera anunciado realizóse el sábado por la noche en el salón Montagna el baile con que la sociedad recreativa Juventud Agraria obsequiaba a las familias de sus numerosos asociados.

En realidad el baile estuvo concurrido, reinando bastante animación durante su desarrollo pero no podemos dejar pasar sin censurar como merece, la falta de atención de parte de los encargados del baile para con varios jóvenes conscriptos del 12 de Infantería a quienes se les negó la entrada obligándolos a permanecer en la puerta, hecho repetido ya en otras reuniones de la misma índole. Si los jóvenes conscriptos no presentaban el carnet de socios, ostentaban la representación honrosa del Ejército Nacional.

CONFERENCIA

En el mismo salón efectuóse el domingo a las 14 horas la conferencia auspiciada por la Federación Agraria para los agricultores locales y demás simpatizantes, por el delegado de la Central don Antonio Corrales, quien durante su larga e interesante disertación estudió el problema agrario, indicando las medidas conducentes a su solución y la importancia que tiene la organización nacional de los agricultores.

INSTITUYOSE EL PLATO DE LOCRO EN MALABRIGO

(De Nuestro Corresponsal)

Con todo éxito se ha instituído en la Escuela Fiscal No. 511 el "plato de locro".

Para ello se ha contado con la desinteresada cooperación de los señores José F. Coliguon, A. Mathieu y Valerio Ferreyra que suministran carne, Maglione Hnos. el pan, Albóniga y Cía. Francisco Fies, N. Correa y Carlos R. Sponton, artículos varios, José Prez, la leña, José Franco maíz pisado y así sucesivamente otras caracterizadas personas que en una u otra forma cooperan al mantenimiento de esta obra.

—El domingo 17 del corriente, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal realizó un the danzante a su beneficio en el Teatro Español el que constituyó todo un acontecimiento social ya que en él se dieron cita numerosas familias y caballeros de nuestro ambiente.

—Han comenzado a funcionar las escuelas creadas recientemente. Una en Campo Magnago a cargo de la señora Aída M. de Ferraras y la otra en Campo Arazá de la que es director el señor José Luis Lupis. Ambos nombramientos han sido acertados por tratarse de docentes con varios años de experiencia en las aulas.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

(Continuación)

En todos los casos, deberá justificarse con certificado veterinario y el reclamo deberá formularse por escrito al comisario general antes del 6 de noviembre del mismo año de la Exposición. Pasado dicho término, no se atenderá en absoluto ningún reclamo.

Art. 78. — La comisión fijará el valor de las entradas del público a la exposición y a las tribunas.

Art. 79. — Fíjase para todas las ventas que se realicen en el local de la exposición, una comisión de 6 o|o a cargo del comprador, de la que el consignatario rematador entregará la mitad a favor de la Sociedad Rural de Rafaela. Las aves pagarán el 10 por ciento.

CATEGORIAS Y PREMIOS

Art. 81. — Los premios que la Sociedad Rural de Rafaela ofrece y acepta en las secciones y categorías de los programas de sus exposiciones, no pueden ser adjudicados sino por los jurados nombrados por ella misma y en las condiciones de sus reglamentos.

El expositor que acepte premios en cualquier otra condición, de hecho queda expulsado de la Sociedad Rural de Rafaela, como expositor y como socio si lo fuera.

Art. 80. — En caso de ser premiados animales de cualquier especie y clase que no fueran presentados por su criador, se adjudicará el premio al propietario expositor, pero en el diploma que lo acredite, se hará constar el nombre del criador.

Art. 82. — El premio "Campeón" en el ganado vacuno, yeguarizo, lanar y porcino, solo pueden concurrir animales ganadores de primeros premios en sus respectivas categorías, de acuerdo con el artículo segundo.

Al premio "Reservado Campeón" concurrirá también el segundo premio de la categoría del campeón.

En el ganado lanar, pueden concurrir al premio campeón, animales de lote que no hayan obtenido premio, pero entre los cuales haya a juicio del jurado, animales que merezcan entrar en competencia.

El carnero que obtenga el premio campeón, será expuesto separadamente.

Art. 83. — También a los premios que la Sociedad acuerda en su programa o en los particulares, no podrán concurrir compitiendo entre sí animales presentados en grupos con animales presentados individualmente.

Los reproductores que en exposiciones anteriores hubieran obtenido algún premio de los ofrecidos por particulares o asociaciones, no podrán optar en las exposiciones subsiguientes al mismo premio, pudiendo sí hacerlo a todos los demás.

Art. 84. — Los animales que hayan sido rechazados por el Jurado ya sea por mala inscripción, enfermedad o cualquier otra causa no podrán optar tampoco a premios particulares.

Art. 85. — Los casos no previstos en el Reglamento serán resueltos por la Comisión Directiva y sus resoluciones acatadas por todos como si ellas fueran inserta en este con anterioridad.

Art. 86. — En la categoría de toros y vaquillonas no inscriptas en el H. B. A. a palenque o corral en grupos de 3 animales, se admite la tolerancia de un medio diente en más o menos en uno de los animales que corresponde al grupo. Serán excluídos del local los que contraríen esa disposición.

AUTORIDADES DE LA EXPOSICION

Art. 87. — La administración interna de las exposiciones, estará a cargo del gerente, quien procederá en todo de acuerdo con las instrucciones del presidente y miembros de la Sub-comisión de exposición que designará al efecto.

Art. 88. — Durante los días de la exposición que designará al a la superior dirección del comisario general, a la sección de vacunos, yeguarizos, lanares, porcinos, aves e industrias, quien está facultado para nombrar comisario de sección.

Art. 89. — El comisario general será el encargado de la distribución de los animales y productos en los locales, de la vigencia, de la presentación de animales o productos ante los jurados, de la dirección de los remates respectivos, y tendrá a sus órdenes a todo el personal que sea necesario.

(Continuará).

PERJUICIOS DE LA LANGOSTA EN LANTERI

(De nuestro Corresponsal)

LANGOSTA

Ha cruzado por esta zona una gran manga de langosta causando enormes daños en las chacras vecinas de ésta. Varios colonos tuvieron que sembrar nuevamente lino y trigo para evitar la pérdida total de los sembrados.

FOOTBALL

El domingo 10 del corriente mes bajó a ésta la primera división del Club Huracán de la ciudad de Reconquista y sostuvieron un partido amistoso con el cuadro local; después de una lucha reñida, no hubo vencedores ni vencidos y el match fué un empate de un goal por bando.

BAILE

El sábado 30 del corriente, se realizará un gran baile social en el salón del señor Juan Lanteri, a beneficio del Club Atlético Lanteri; vendrá una orquesta de la ciudad de Reconquista.

VIAJEROS

Para Villa Ocampo el señor Luis Huber.

—De Reconquista los señores Ignacio Molina, Aquiles Forte y Estanislao Cabrera.

Departamento San Justo

DESDE KILOMETRO 165

En la fecha se llevó a cabo el match por el campeonato Sanjustino entre los cuadros Colón, de San Justo y Huracán, de ésta. Los locales se impusieron en toda la línea, no obstante la mala actuación del referée que cedió a Colón un goal en posición offside, terminando el partido con el siguiente score:

Huracán, 4, Colón 2.

—Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Elena Monzón, de ésta con el señor Celestino Davoglio. La boda quedó fijada para septiembre, habiendo sido muy felicitados.

—También se formalizó el compromiso de la señorita Amelia Villarruel con el señor Nemesio Rodríguez. Festejando el acontecimiento se sirvió un lunch en casa de los padres de la prometida.

—Guarda cama la señorita Balbina Mansilla.

